



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Secretaría General de la Gobernación

# Boletín Oficial

PROVINCIA DE SALTA N° 18.917

Dr. JUAN MANUEL URTUBEY  
GOBERNADOR

Dr. ERNESTO ROBERTO SAMSON  
SECRETARIO GENERAL DE LA GOBERNACION

Dr. PABLO ROBBIO SARAVIA  
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO

Dr. LUIS MARÍA ZONE LARDIES  
DIRECTOR GENERAL

**Salta, Jueves 27 de Setiembre de 2012**

Año CIV	Registro Nacional de Propiedad Intelectual N° 962557	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA N° 16581F2
APARECE LOS DÍAS HÁBILES	TIRADA 250 EJEMPLARES			TARIFA RECUCIDA CONCESIÓN N° 3º 3/18
EDICIÓN DE 32 PÁGINAS				

Dirección y Administración: **Avda. BELGRANO 1349 - (4400) SALTA - TEL/FAX: (0387) 427.4780**  
Página Web: [www.boletinoficialsalta.gov.ar](http://www.boletinoficialsalta.gov.ar) / E-mail: [boletinoficial@salta.gov.ar](mailto:boletinoficial@salta.gov.ar)  
Oficina de Servicios - Ciudad Judicial: **Avda. Dr. Bernardo Houssay s/n Of. Comercial 1º Piso**  
**Local N° 5 - Tel/Fax: 4963229 - E-mail: boletinoficialcjud@yahoo.com.ar**

Horario para la publicación de avisos: Lunes a Viernes de 8,30 a 13,00 hs.

**Ley 4337**

ARTICULO 1º - A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.

ARTICULO 2º - El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico.

# TARIFAS

RESOLUCION M.G. N° 674/2011

I - PUBLICACIONES Texto: hasta 200 palabras	Precio p/una Publicación	
Concesión de Agua Pública	\$	50.-
Remate Administrativo	\$	60.-
Avisos Administrativos: Resolución, Licitación, Contratación Directa, Concurso de Precio, Citación o Notificación, Convocatoria Audiencia Pública, Disposición Técnico Registrales de la Dirección de Inmuebles y otros.	\$	60.-
<b>SECCION JUDICIAL</b>		
Edictos de Mina: Exploración y Cateo, Descubrimiento, Abandono, Concesión, Explotación, Mensura y Demarcación, Caducidad de Minas, Solicitud de Servidumbre y otros.	\$	60.-
Edictos Judiciales: Notificación, Sucesorio, Remate, Quiebra, Concurso Preventivo, Posesión Veinteañal; Adopción, Usucapión, Testamentario, Herencia Vacante, División de Condominio; Rectificación de Partida, Ausencia con Presunción de Fallecimiento y otros.	\$	50.-
<b>SECCION COMERCIAL</b>		
Avisos Comerciales	\$	60.-
Asambleas Comerciales	\$	40.-
Estado/s Contable/s (Por cada página)	\$	180.-
<b>SECCION GENERAL</b>		
Asambleas Profesionales	\$	35.-
Asambleas de Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de S.S.M.M. y otros).	\$	25.-
Avisos Generales	\$	50.-
Excedente por palabra	\$	0,20
<b>II - SUSCRIPCIONES</b>		
	Anual	Semestral
Boletín Oficial Impreso	\$ 300.-	\$ 180.-
(*) Página Web	\$ 250.-	\$ 150.-
Boletín Oficial Impreso y página Web	\$ 400.-	\$ 250.-
(*) Vía e-mail (Sección Legislativa)	\$ 150.-	--
(*) Las suscripciones en soporte digital: página Web y vía e-mail no incluyen Anexos ni Separatas editadas por duplicación en el Boletín Oficial.		
<b>III - EJEMPLARES Y SEPARATAS</b>		
	Hasta 6 meses	Más de 6 meses
Boletines Oficiales	\$ 5.-	\$ 7.-
Separatas y Ediciones Especiales	Menos de 100 pág.	De 100 a 200 pág.
Separatas	\$ 20.-	\$ 30.-
	Más de 200 pág.	\$ 40.-
<b>IV - FOTOCOPIAS</b>		
	Simples	Autenticadas
De instrumentos publicados en boletines oficiales agotados, tomos de decretos sintetizados, anexos de decretos, resoluciones ministeriales y delegadas y Anales de Legislación Argentina.	\$ 0,20	\$ 2.-
<b>V - COPIAS DIGITALIZADAS</b>		
	Simples	Autenticadas
Impresión de copias digitalizadas de la colección de boletines oficiales desde el año 1974 al 2003.	\$ 0,20	\$ 2.-
<b>VI - ARANCEL</b>		
Arancel diferenciado por servicios prestados en Ciudad Judicial Resolución N° 269/10	\$ 5.-	

*Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:*

*Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan. Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.*

*Los signos de abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2, J, se considerarán como una palabra.*

*Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales «valor al cobro» posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.*

*Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.*

# SUMARIO

## Sección ADMINISTRATIVA

### DECRETOS

Pág.

S.G.G. N° 2864 del 17/09/12 - Interinato del Señor Vice Gobernador a cargo del Mando Gubernativo de la Pcia. ....	5089
S.G.G. N° 2865 del 17/09/12 - Asume su Titular el Mando Gubernativo de la Pcia. ....	5089
M.S. N° 2906 del 18/09/12 - Acepta la renuncia del Ing. Gustavo Erico Paúl al cargo de Subsecretario de Defensa Civil .....	5089

### DECRETOS SINTETIZADOS

M.Ed. C. y Tec. N° 2814 del 18/09/12 - Beneficios Jubilatorios - Sra. Villada de Albarracín Cristina .....	5090
M.G. N° 2866 del 18/09/12 - Prorroga de designación temporaria - Sra. María Elena Bustamante .....	5090
M.Ec. Infr. y Serv. Publ. N° 2867 del 18/09/12 - Designa personal en cargo político - Ing. Carlos Alberto Diez San Millán .....	6090
M.G. N° 2868 del 18/09/12 - Modifica Dcto. N° 1016/12 - Sr. José Francisco Haro .....	6090
M.Ec. Infr. y Serv. Publ. N° 2869 del 18/09/12 - Asignación Interina de Funciones - Cra. María Daniela Juri .....	6090
M.Ed. C. y Tec. N° 2873 del 18/09/12 - Prorroga de designación temporaria - Srta. Mariela Rita Isabel Figueroa .....	6090
M.G. N° 2874 del 18/09/12 - Prorroga de designación temporaria - Sr. Mario Oscar Yañez Benítez .....	6091
M.S.P. N° 2877 del 18/09/12 - Subsidio - Paciente Lucena Ochoa Lizcano .....	6091
M.Ec. Infr. y Serv. Publ. N° 2878 del 18/09/12 - Prorroga de designación temporaria - Dr. Moisés, Juan Manuel .....	6091
M.A. y P.S. N° 2879 del 18/09/12 - Prorroga de designación temporaria - Sr. Hugo Ernesto Aguilera Mosca .....	6091
M.S.P. N° 2881 del 18/09/12 - Traslado de Personal - Dra. Cinthia Elizabeth Velázquez Andretta .....	6091
M.S. N° 2882 del 18/09/12 - Retiro Voluntario - Sarg. Ay. Emeterio Sergio Yapura - Policía de la Pcia. ....	6092
M.Ec. Infr. y Serv. Publ. N° 2883 del 18/09/12 - Prorroga de designación temporaria - Srta. Zahira Alejandra Aguilar Pérez .....	6092
M.S. N° 2884 del 18/09/12 - Destitución por Cesantía - Agente Inés María Margarita Romano - Policía de la Pcia. ....	6092
M.S. N° 2886 del 18/09/12 - Retiro Voluntario - Sub. Of. May. Julio Fabián - Servicio Penitenciario .....	6092
M.S.P. N° 2887 del 18/09/12 - Traslado de Personal - Dr. Luis Alberto Magno .....	6092
M.S. N° 2888 del 18/09/12 - Comisión de Servicios - Cr. Carlos Darío Torres .....	6093
M.S. N° 2896 del 18/09/12 - Retiro Voluntario - Sub Of. Ppal. Enrique Flores - Servicio Penitenciario de la Pcia. ....	6093
M.S. N° 2898 del 18/09/12 - Rechaza recurso de reconsideración interpuesto por el Of. Sub. Ay. Carlos Alberto Pérez - Policía de la Pcia. ....	6093

**RESOLUCIONES DELEGADAS**

Pág.

M.S.P. N° 405D del 18/09/12 - Aprueba Resolución N° 238-I/12 del I.P.S.S. Acepta Renuncia - Contrato de Locación de Servicios - Dra. Verónica Andrea Aguirre .....	6093
M.S.P. N° 406D del 18/09/12 - Aprueba Resolución N° 222-I/12 del I.P.S.S. Retiro Transitorio por Invalidez - Sr. Luis Antonio Yoroslav .....	6094

**RESOLUCIONES DELEGADAS SINTETIZADAS**

M.S.P. N° 401D del 18/09/12 - Beneficios Jubilatorios - Lic. María Margarita Pellegrini .....	6094
M.S.P. N° 402D del 18/09/12 - Beneficios Jubilatorios - Sra. Marta Rufina Arredondo .....	6094
M.S.P. N° 403D del 18/09/12 - Beneficios Jubilatorios - Sra. Marta Elisa Bobes .....	6094
M.S.P. N° 404D del 18/09/12 - Beneficios Jubilatorios - Sra. Amanda Parra .....	6094
M.S. N° 407D del 18/09/12 - Dcto. N° 2748/12 - Aclaratoria - Sr. Casaro Edilberto Maldonado .....	6095
M.S. N° 408D del 18/09/12 - Acepta renuncia - Lic. Adolfo Marcelo Hernández .....	6095
M.D.H. N° 409D del 18/09/12 - Beneficios Jubilatorios - Dr. Félix Gustavo Osinaga Terrazas .....	6095

**RESOLUCION**

N° 100030058 - Consejo de la Magistratura - Salta - Resolución N° 723/2012 .....	6095
--	------

**LICITACIONES PUBLICAS**

N° 100030067 - Ministerio Público de Salta N° 17/12 .....	6096
N° 100030066 - Ministerio Público de Salta N° 18/12 .....	6096
N° 100030044 - Aguas del Norte - Co.S.A.ySa. N° 30/2012 .....	6097

**CONTRATACIONES DIRECTAS**

N° 100030053 - Dirección de Vialidad de Salta N° 111/2012 .....	6097
N° 100030052 - Dirección de Vialidad de Salta N° 110/2012 .....	6098
N° 100030051 - Dirección de Vialidad de Salta N° 109/2012 .....	6098

**CONCURSOS DE PRECIOS**

N° 100030065 - Municipalidad de La Merced - Dpto. Cerrillos - N° 01/12 .....	6098
N° 100030050 - Dirección de Vialidad de Salta N° 64/2012 .....	6098

**NOTIFICACION ADMINISTRATIVA**

N° 100030034 - Instituto Provincial de Vivienda - Sr. Sergio Américo Lizarraga - DNI N° 13.383.243 .....	6099
---	------

**AVISOS ADMINISTRATIVOS**

N° 100030060 - SAETA - Adjudicación Contratación Directa - Expte. N° 239-194.954/11 .....	6099
N° 100030059 - SAETA - Adjudicación Contratación Directa - Expte. N° 239-148.999/11 .....	6100
N° 100030035 - Secretaría de Recursos Hídricos - Línea de Ribera - Inmueble Matrícula 280 - Dpto. Guachipas - Río Guachipas - Expte. N° 0050034-171.681/11 .....	6100

**CONVOCATORIA A AUDIENCIA PUBLICA**

N° 100030003 - Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable - Finca "Establecimiento Falta Envido" Inmuebles Matrícula N° 405 y 4322 del Dpto. Anta - Expte. N° 119-65.580/11 - Desmonte para Emprendimiento Productivo - Ntra. Sra. de Talavera, para el día 05/10/12 .....	6100
--	------

## Sección JUDICIAL

### EDICTOS DE MINAS

Pág.

N° 400002134 - Servidumbre de Camino - Proyecto El Quevar - Dpto. Los Andes, Lugar: El Quevar - Expte. N° 21.003 .....	6101
N° 100030062 - Silex Argentina S.A. - Dpto. Los Andes, Lugar: El Quevar - Servidumbre de Caminos de Servicios - Expte. N° 21.009 .....	6101
N° 100029905 - Heraclito - Dpto. Cafayate - Expte. N° 21.293 .....	6101

### SUCESORIOS

N° 400002135 - González, Lidia - Expte. N° 383.067/12 .....	6101
N° 400002128 - Guaymás, Miguel Eduardo - Expte. N° 361.941/11 .....	6102
N° 400002127 - Serrano, Regina - Expte. N° 393.711/12 .....	6102
N° 400002126 - Córdoba, Ramón - Expte. N° 383.657/12 .....	6102
N° 400002125 - Demir Sara Candelaria - Expte. N° 1-343.182/11 .....	6102
N° 400002123 - Ballin, Luis Gregorio - Expte. N° 1-64.602/03 .....	6102
N° 100030054 - Romero Venancio Hugo - Liendro Cleotilde - Expte N° 1-389.648/12 .....	6103
N° 400002119 - Samán, Carmen - Expte. N° 387.002/12 .....	6103
N° 400002118 - Chavarria, Clara Stella - Expte. N° 1-397.757/12 .....	6103
N° 100030047 - Arias Juan Carlos - Expte. N° 015.158/12 - Metán .....	6103
N° 100030046 - Medina Bernarda Blanca - Expte. N° 011.362/09 - Metán .....	6103
N° 100030039 - Pérez Solivellas, Enrique Jorge - Expte. N° 330.430/10 .....	6103
N° 100030036 - Medina, Carlos Alberto - Expte. N° 303.870/10 .....	6104
N° 100030033 - Salva, Mariano - Expte. N° 76.700/03 .....	6104
N° 100030032 - Morales Gerónimo, Pastrana Isidora - Expte. N° 371.856/2011 .....	6104
N° 100030031 - Quipildor Natividad - Expte N° 1-389.868/2012 .....	6104
N° 100030030 - Burgos Eva Gregoria - Expte. N° 395.352/2012 .....	6104
N° 400002113 - Rivero, Rafael Oscar - Expte. N° 393.514/12 .....	6105
N° 400002110 - Mohedas, Manuel Mario - Expte. N° 1.346/11 .....	6105
N° 400002109 - Moreno Lola Lujan - Expte. N° 385.770/12 .....	6105
N° 100030024 - López, Carlos Alberto - Expte. N° 382.147/12 .....	6105
N° 100030019 - Cuenca, Carlos Javier - Tartagal - Expte. N° 21.603/12 .....	6105
N° 100030017 - Romano, Higinio Santiago - San José de Metán - Expte. N° 14.764/11 .....	6106
N° 100030016 - Rivero Oscar Raúl - Expte. N° 393.638/12 .....	6106
N° 100030009 - Román Silvina Inés - Expte. N° 19.437/2009 .....	6106

### REMATE JUDICIAL

N° 100030049 - Por José Luis Argañaraz - Juicio Expte. N° 307.017/10 .....	6106
--	------

### POSESION VEINTEAÑAL

N° 400002122 - Zarif Florinda c/Uriburu Sixto Enrique, San Millán Arias Jorge Martín y Otros - Expte. N° 1.373/11 .....	6106
--	------

### EDICTO DE QUIEBRA

N° 100030063 - Comesa Construcciones S.R.L. p/Quiebra (Pequeña) Solicitada por la Constructora Tawe S.A. - Expte. N° EXP- 394.584/12 .....	6107
---	------

**EDICTOS JUDICIALES**

Pág.

Nº 100030055 - Teruelo, María Eugenia c/Cardozo, Martina y/o sus Sucesores: Cardozo, Carlos Gerardo s/Escrituración de Cesión de Derechos y Acciones - Expte. Nº 342.593/11 .....	6107
Nº 400002116 - Credicenter S.A. c/Lazarte, Osvaldo Freddy; Bivero, Mario - Expte. Nº 268.321/09 .....	6107
Nº 100030010 - Olivera Carmen Leticia c/Pérez Eulogio - Expte. Nº 2.740/10 .....	6107

**Sección COMERCIAL****CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

Nº 100030057 - Recursos Energéticos S.R.L. ....	6108
---	------

**ASAMBLEA COMERCIAL**

Nº 100030020 - Clínica Luis Güemes S.A. ....	6109
--	------

**AVISOS COMERCIALES**

Nº 400002124 - Salta Forestal S.A. - Reactivación Societaria - Modificación Estatuto .....	6109
Nº 100030064 - Los Raulies S.R.L. (Modificación de Contrato y Designación de Gerente) .....	6110
Nº 100030015 - Félix Lavaque S.A. (Escisión Parcial de Sociedad) .....	6110

**Sección GENERAL****ASAMBLEA PROFESIONAL**

Nº 100030008 - Cámara de Prestadores de la Salud del Norte de la Pcia. de Salta - San Ramón de la Nueva Orán, para el día 30/09/12 .....	6111
--	------

**ASAMBLEAS**

Nº 100030061 - Club Social y Deportivo Las Costas - San Lorenzo, para el día 13/10/12 .....	6111
Nº 100030056 - Biblioteca Popular "Dr. Miguel Ragone", para el día 15/10/12 .....	6111
Nº 100030037 - Federación de Entidades Mutuales de Salta, para el día 26/10/12 .....	6112

**AVISOS GENERALES**

Nº 400002133 - Agrupación Municipal: Movimiento Popular Independiente (M.P.I.), Municipio La Merced .....	6112
Nº 400002132 - Agrupación Bicentenario - Municipio Salta .....	6112
Nº 400002131 - Agrupación: Rosario en Marcha - Municipio Rosario de Lerma .....	6113
Nº 400002130 - Agrupación Municipal: Razón Popular - Municipio San Ramón de la Nueva Orán .....	6113
Nº 400002129 - Agrupación Nueva Salta, Municipio de Salta .....	6113

**RECAUDACION CASA CENTRAL**

Pág.

N° 100030068 - Del día 26/09/12 ..... 6113

**RECAUDACION CIUDAD JUDICIAL**

N° 400002136 - Del día 26/09/12 ..... 6113

**Sección ADMINISTRATIVA****DECRETOS**

Salta, 17 de Septiembre de 2012

**DECRETO N° 2864****Secretaría General de la Gobernación**

VISTO el viaje oficial del que suscribe, a partir del 17 de setiembre de 2012.

Por ello,

**El Gobernador de la provincia de Salta**

DECRETA:

Artículo 1° - Pónese interinamente a cargo del Mando Gubernativo de la Provincia, al señor Vice Gobernador de la misma, D. Andrés Zottos, a partir del 17 de setiembre de 2012 y mientras dure la ausencia de su titular.

Art. 2° - El presente decreto será refrendado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 3° - Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**URTUBEY - Samson**

Salta, 17 de Septiembre de 2012

**DECRETO N° 2865****Secretaría General de la Gobernación**

VISTO el regreso a nuestra Provincia del que suscribe, a partir del 17 setiembre de 2012; y,

Por ello,

**El Gobernador de la provincia de Salta**

DECRETA:

Artículo 1° - Queda asumido el Mando Gubernativo de la Provincia, por parte del que suscribe, a partir del 17 de setiembre de 2012.

Art. 2° - El presente decreto será refrendado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 3° - Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**URTUBEY - Samson**

Salta, 18 de Septiembre de 2012

**DECRETO N° 2906****Ministerio de Seguridad**

VISTO la renuncia presentada por el Ing. Gustavo Erico Paul al cargo de Subsecretario de Defensa Civil;

Por ello,

**El Gobernador de la provincia de Salta**

DECRETA:

Artículo 1° - Acéptase la renuncia presentada por el Ing. Gustavo Erico Paul - DNI N° 4.640.084 al cargo de Subsecretario de Defensa Civil, a partir del día 12 de setiembre de 2012, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados.

Art. 2° - El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Seguridad y por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 3° - Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**URTUBEY - Sylvester - Samson****DECRETOS SINTETIZADOS**

*El Boletín Oficial encuadernará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.*

**Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología -  
Decreto N° 2814 - 12/09/2012 - Expediente N°  
0120159-144.640/2012-0**

Artículo 1° - Acéptase a partir del 01/07/2.012, la renuncia presentada por la Sra. Villada de Albarracín Cristina, D.N.I. N° 11.282.095, al cargo de Supervisora de Núcleo titular, de la Dirección General de Educación Primaria y Educación Inicial, dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en razón de acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria.

Art. 2° - Déjase establecido que la renunciante no se sometió al examen médico de egreso previsto en la normativa reglamentaria de la Ley N° 24557 (Decreto Nacional N° 1338/96, Artículo 9, Resolución SRT N° 43/97, Artículo 6).

URTUBEY - Dib Ashur - Samson

**Ministerio de Gobierno - Decreto N° 2866 - 18/09/  
2012 - Expte. n° 292-136.905/2012**

Artículo 1° - Prorrógase a partir del 1° de agosto de 2012 y por el término de cinco (5) meses, la designación de la señora María Elena Bustamante, D.N.I. N° 29.451.833, en carácter de Personal Temporario de la Secretaría de Comunicación, dependiente del Ministerio de Gobierno, y con remuneración equivalente a Agrupamiento Administrativo - Subgrupo 2.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente se imputará al C.A. 051012000100 - C.C. 411200 Personal Temporario - de la Secretaría de Comunicación - Ejercicio vigente.

URTUBEY - Loutaif - Samson

**Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos - Decreto N° 2867 - 18/09/2012**

Artículo 1° - Designase al Ing. Carlos Alberto Diez San Millán - D.N.I. N° 7.674.952, en cargo político Nivel 1, en la Secretaría de Ingresos Públicos del Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos, a partir de la fecha del presente.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará al Curso de Acción y Jurisdicción correspondiente a la Secretaría de Ingresos Públicos -

Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos - Ejercicio 2012.

URTUBEY - Parodi - Samson

**Ministerio de Gobierno - Decreto N° 2868 - 18/09/  
2012**

Artículo 1° - Modifícase el Artículo 1° del Decreto N° 1016/12, dejando sentado que la designación del Sr. José Francisco Haro, D.N.I. N° 26.930.200, será con remuneración equivalente al Cargo Político Nivel 4, a partir del presente instrumento.

URTUBEY - Loutaif - Samson

**Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos - Decreto N° 2869 - 18/09/2012 - Expte.  
N° 11-123.980/12**

Artículo 1° - Asígnase en carácter de interinato a la Cra. María Daniela Juri - D.N.I. N° 31.173.855 el cargo de Asesor Profesional - F.J. II de la cabecera del Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos (número de orden 5) a partir de la fecha del presente con retención de su cargo de planta permanente en el mismo organismo.

Art. 2° - El gasto que demande lo dispuesto precedentemente, se imputará a la partida personal de la Jurisdicción y CA correspondiente al Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos.

URTUBEY - Parodi - Samson

**Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología -  
Decreto N° 2873 - 18/09/2012 - Expediente N° 140-  
6.192/11**

Artículo 1° - Prorrógase la designación de la Srta. Mariela Rita Isabel Figueroa - DNI N° 31.547.878, en carácter de personal temporario de la Subsecretaría de Planeamiento Educativo del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, para desempeñar funciones técnicas en el Departamento Estadísticas dependiente de la Dirección de Información Educativa del citado organismo, con una remuneración equivalente a: Técnico - Subgrupo 2, a partir del 12 de Agosto de 2012 por el término de 5 (cinco) meses.



Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo precedente se imputará a la partida presupuestaria: Jurisdicción 07 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología - SAF 1: Ministerio de Educación - Curso de Acción: 014 - Actividad: 0001 - Gastos en Personal - Código 071014000100 - Dirección: Educación Superior.

**URTUBEY - Dib Ashur - Samson**

**Ministerio de Gobierno - Decreto N° 2874 - 18/09/2012 - Expte. N° 52-129.079/2012**

Artículo 1° - Prorrógase a partir del 1° de agosto de 2012 y por el término de cinco (5) meses, la designación del Sr. Mario Oscar Yáñez Benitez, D.N.I. N° 13.055.274, en carácter de Personal Temporario de la Dirección General de Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas, dependiente del Ministerio de Gobierno, y con remuneración equivalente a Agrupamiento Profesional- Subgrupo 2.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente se imputará al rubro Personal Temporario de la Jurisdicción y C.A. correspondientes a la Dirección General de Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas - Ejercicio vigente.

**URTUBEY - Loutaif - Samson**

**Ministerio de Salud Pública - Decreto N° 2877 - 18/09/2012 - Expte. n° 144.207/12 - código 89**

Artículo 1° - Otórgase subsidio a la paciente Lucena Ochoa Lizcano, D.N.I. n° 93.920.168, por la suma de Pesos Ochenta y Cinco Mil Trescientos (\$ 85.300,00) para el pago de material quirúrgico.

Art. 2° - El gasto que demande lo dispuesto precedentemente, deberá imputarse a Unidad de Costo 081013000300, Gestión de Paciente, Cuenta 415123, Auxiliar 1004.

**URTUBEY - Heredia - Samson**

**Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos - Decreto N° 2878 - 18/09/2012 - Expediente N° 0110022-472.849/2012-0**

Artículo 1°.- Prorrógase la designación en carácter de personal temporario, del Dr. Moises, Juan Manuel,

D.N.I. N° 29.251.511, en la Dirección General de Rentas dependiente de la Secretaría de Ingresos Públicos del Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos, a partir del 14 de agosto del 2012 y por el término de 5 (cinco) meses, con idéntica remuneración a la establecida en el Decreto N° 932/12 de fecha 12 de marzo de 2012.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la jurisdicción y Curso de Acción correspondiente del Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos - Dirección General de Rentas - Ejercicio 2012.

**URTUBEY - Parodi - Samson**

**Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable - Decreto N° 2879 - 18/09/2012 - Expediente N° 227-3.083/10**

Artículo 1° - Prorrógase la designación como personal de Planta Temporaria del señor Hugo Ernesto Aguilera Mosca, D.N.I. N° 14.865.453, en la Secretaría de Ambiente del Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable, en iguales términos que la designación anterior, con vigencia del 23 de agosto y por el término de cinco (5) meses, por los motivos expuestos en los considerandos del presente Decreto.

Art. 2° - El gasto que demande lo dispuesto precedentemente se imputará a la Partida Presupuestaria de Gastos en Personal de la Secretaría de Ambiente del Ministerio Ambiente y Producción Sustentable.

**URTUBEY - De Angelis - Samson**

**Ministerio de Salud Pública - Decreto N° 2881 - 18/09/2012 - Expte. n° 200.847/11-código 89**

Artículo 1° - Modifícanse la planta y cobertura de cargos del Hospital Público de Autogestión San Bernardo, aprobada por Decreto n° 3602/99, del siguiente modo:

\* Suprimiendo del Servicio de Unidad Clínica, el orden n° 230, ubicación escalafonaria: profesional denominación: profesional asistente, y

\* Creando en su reemplazo en el Programa Ginecología, en el orden 188.3, un (1) cargo de ubicación escalafonaria: profesional y denominación: profesional asistente.

Art. 2° - A partir de la fecha de toma de posesión, trasládase a su pedido al Hospital Público de Autogestión San Bernardo, en el orden 188.3, Decreto n° 3602/99, ubicación escalafonaria: profesional, denominación: profesional asistente, vacante por renuncia del doctor Oscar Farah, Resolución Ministerial n° 111 D/12, a la doctora Cinthia Elizabeth Velázquez Andretta, D.N.I. n° 26.565.295, agrupamiento: P, subgrupo: 2, profesional asistente de planta permanente de la Coordinación General Red Operativa Sur-Este.

Art. 3° - Con igual vigencia y como consecuencia del traslado citado precedentemente, se produce el siguiente movimiento de cargos:

\* Hospital Público de Autogestión San Bernardo, se afecta el cargo de orden 188.3, Decreto n° 3602/99 - Programa Ginecología.

\* Coordinación General Red Operativa Sur-Este, se libera el cargo 5.14, Resolución Ministerial n° 96 D/09, ubicación escalafonaria: profesional, denominación: profesional asistente.

URTUBEY - Heredia - Samson

**Ministerio de Seguridad - Decreto N° 2882 - 18/09/2012 - Expte. N° 44-9.794/12 y Agregados**

Artículo 1° - Dispónese el pase a situación de Retiro Voluntario del Sargento Ayudante de Policía de la Provincia Emeterio Sergio Yapura, D.N.I. N° 13.471.980, Clase 1959, Legajo Personal n° 10.542, Cuerpo de Seguridad - Escalafón General, en mérito a las razones enunciadas en los considerandos de presente decreto.

Art. 2° - Déjase establecido que en forma previa a hacerse efectivo el pase a retiro del causante, deberá hacer uso de toda licencia que tuviere pendiente de usufructuar, cualquiera fuere su carácter, ello en virtud de lo establecido en el Artículo 2° inc. j) del Decreto N° 515/00.

URTUBEY - Sylvester - Samson

**Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos - Decreto N° 2883 - 18/09/2012 - Expte. N° 11-147.801/12**

Artículo 1° - Prorrógase la designación, en carácter de personal temporario, de la Srta. Zahira Alejandra

Aguilar Pérez, D.N.I. N° 31.900.636, en el Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos, a partir del 01 de octubre de 2012 y por el término de 5 (cinco) meses, con idéntica remuneración a la establecida en el Decreto N° 3424/11.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la partida correspondiente del Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos - Ejercicio 2012.

URTUBEY - Parodi - Samson

**Ministerio de Seguridad - Decreto N° 2884 - 18/09/2012 - Expte. N° 44-222.588/11 y agregados**

Artículo 1° - Dispónese la destitución por cesantía de la Agente de Policía de la Provincia Inés María Margarita Romano, DNI N° 28.648.517 (Legajo Personal N° 18.430), prevista en el Artículo 61° inciso a) de la Ley N° 6.193, por haber infringido los Artículos 30° incisos c) de la mencionada ley y 292° inciso f), de la Reglamentación de la Ley Orgánica Policial; haciendo reserva de convertirla en exoneración a las resultas de la causa penal aludida precedentemente, y en mérito de los fundamentos consignados en los considerandos del presente instrumento.

URTUBEY - Sylvester - Samson

**Ministerio de Seguridad - Decreto N° 2886 - 18/09/2012 - Expte. N° 50-190.953/11**

Artículo 1° - Dispónese el pase a situación de Retiro Voluntario del Sub Oficial Mayor del Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta Julio Fabián, D.N.I. N° 14.727.202, Clase 1962, Legajo Personal n° 1.056, Escalafón Penitenciario, con destino en la Unidad Carcelaria N° 7 - Cerrillos - Salta: en mérito a las razones enunciadas en los considerandos del presente decreto.

Art. 2° - Déjase establecido que en forma previa a hacerse efectivo el pase a retiro del causante, deberá hacer uso de toda licencia que tuviere pendiente de usufructuar, cualquiera fuere su carácter, ello en virtud de lo establecido en el Artículo 2° inc. j) del Decreto N° 515/00.

URTUBEY - Sylvester - Samson

**Ministerio de Salud Pública - Decreto N° 2887 - 18/09/2012 - Expte. n° 71.763/12 - código 321**

Artículo 1° - Con vigencia al 23 de abril de 2012, trasladar a su pedido a la Coordinación General Red Operativa Norte-Oeste, Programa Atención de la Salud Centro de Salud n° 15 de Barrio Castañares, en el cargo 549, Decreto n° 1742/02, ubicación escalafonaria: profesional, denominación: profesional asistente, al doctor Luis Alberto Magno, D.N.I. n° 8.388.694, agrupamiento: P, subgrupo: 2, de planta permanente del Hospital San José "Dr. Arne Hoygaard de Cachi, con régimen horario de treinta (30) horas semanales.

Art. 2° - Con igual vigencia y como consecuencia de lo dispuesto precedentemente, se produce el siguiente movimiento de cargos:

\* Coordinación General Red Operativa Norte-Oeste, se afecta el cargo de orden 549, Decreto n° 1742/02.

\* Hospital San José "Dr. Arne Hoygaard" de Cachi, se libera el cargo 11, Decreto n° 1034/96.

URTUBEY - Heredia - Samson

**Ministerio de Seguridad - Decreto N° 2888 - 18/09/2012 - Expediente N° 288-150.325/12**

Artículo 1° - Autorízase, la Comisión de Servicios del Cr. Carlos Darío Torres, D.N.I. N° 13.577.804, Profesional de la Planta Permanente de la Sindicatura General de la Provincia, a la Unidad de la Sindicatura Interna dependiente del Ministerio de Seguridad, a partir del 13 de julio de 2.012.

URTUBEY - Sylvester - Samson

**Ministerio de Seguridad - Decreto N° 2896 - 18/09/2012 - Expte. N° 50-207.709/11**

Artículo 1° - Dispónese el pase a situación de Retiro Voluntario del Sub Oficial Principal del Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta Enrique Flores, D.N.I. N° 10.835.750, Clase 1954, Legajo Personal n° 1.170, Escalafón Profesional y Técnico, con destino en la Dirección de Industrial Salta, en mérito a las razones enunciadas en los considerandos del presente decreto.

Art. 2° - Déjase establecido que en forma previa a hacerse efectivo el pase a retiro del causante, deberá hacer uso de toda licencia que tuviere pendiente de usufructuar, cualquiera fuere su carácter, ello en virtud de lo establecido en el Artículo 2° inc. j) del Decreto N° 515/00.

URTUBEY - Sylvester - Samson

**Ministerio de Seguridad - Decreto N° 2898 - 18/09/2012 - Expediente N° 01-72.204/12**

Artículo 1° - Recházase el Recurso de Reconsideración interpuesto por el Oficial Sub Ayudante de Policía de la Provincia Carlos Alberto Pérez, D.N.I. N° 32.365.094, Legajo Personal N° 15.655, en contra del Decreto N° 1.078/12, por resultar formalmente improcedente al haberse agotado la vía administrativa con su emisión y de conformidad con los motivos invocados en los considerandos precedentes.

URTUBEY - Sylvester - Samson

## RESOLUCIONES DELEGADAS

Salta, 18 de Septiembre de 2012

RESOLUCION N° 405D

Ministerio de Salud Pública

Expte. n° 23.816/12 - código 74

VISTO que por Resolución n° 238-I/12, emanada del Instituto Provincial de Salud de Salta (I.P.S.S.), se acepta la renuncia al Contrato de Locación de Servicios presentada por la doctora Verónica Andrea Aguirre, desde el 1° de septiembre de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto n° 1595/12, con arreglo a lo dispuesto en las Leyes n° 7694 y n° 5348 de Procedimientos Administrativos - Título II, Capítulo I, Sección III, el Poder Ejecutivo delega al Secretario General de la Gobernación y Ministros de las respectivas carteras, la competencia referente a la aceptación de renuncia de los agentes de la Administración Pública Provincial.

Que los organismos competentes tomaron la intervención previa que les corresponde.

Por ello,

El Ministro de Salud Pública

RESUELVE:

Artículo 1° - Aprobar la Resolución n° 238-I/12, emanada del Instituto Provincial de Salud de Salta (I.P.S.S.), cuya copia certificada forma parte del presente.

Art. 2° - Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Dr. Néstor Enrique Heredia  
Ministro de Salud Pública

Salta, 18 de Septiembre de 2012

RESOLUCION N° 406D

**Ministerio de Salud Pública**

Expte. n° 23.657/12 - código 74

VISTO que por Resolución n° 222-I/12, emanada del Instituto Provincial de Salud de Salta (I.P.S.S.), se acepta la renuncia presentada por el señor Luis Antonio Yoroslav, por haber obtenido el beneficio del Retiro Transitorio por Invalidez, desde el 1° de agosto de 2012

**CONSIDERANDO:**

Que por Decreto n° 1595/12, con arreglo a lo dispuesto en las Leyes n° 7694 y n° 5348 de Procedimientos Administrativos - Título II, Capítulo I, Sección III, el Poder Ejecutivo delega al Secretario General de la Gobernación y Ministros de las respectivas carteras, la competencia referente a la aceptación de renuncia de los agentes de la Administración Pública Provincial.

Que los organismos competentes tomaron la intervención previa que les corresponde.

Por ello,

**El Ministro de Salud Pública**

**RESUELVE**

Artículo 1° - Aprobar la Resolución n° 222-I/12, emanada del Instituto Provincial de Salud de Salta (I.P.S.S.), cuya copia certificada forma parte del presente.

Art. 2° - Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

**Dr. Néstor Enrique Heredia**  
Ministro de Salud Pública

**RESOLUCIONES DELEGADAS  
SINTETIZADAS**

**Ministerio de Salud Pública - Resolución N° 401D - 18/09/2012 - Expediente N° 0100075-98.576/2012-0**

Artículo 1° - Aceptar con vigencia al 05 de Junio de 2012, la renuncia presentada por la Lic. María Margarita Pellegrini, DNI. N° 11.283.902, por acogerse al Beneficio Jubilatorio, otorgado mediante Resolución Acordada N° RNT-E01607/12 de fecha 16 de Abril de 2012, de la Administración Nacional de la Seguridad, Social UDAI-Salta, al Cargo: Psicóloga - Agrupamiento: Profesional - Subgrupo 2 - N° de Orden 64, dependiente

del Hospital de Salud Mental "Dr. Miguel Ragone" - Ministerio de Salud pública, según Decreto N° 238/03.

**Heredia**

**Ministerio de Salud Pública - Resolución N° 402D - 18/09/2012 - Expediente N° 0100127-70.573/2012-0.**

Artículo 1° - Aceptar con vigencia al 16 de Abril de 2012, la renuncia presentada por la señora Marta Rufina Arredondo, DNI. N° 06.172.675, por acogerse al Beneficio Jubilatorio, otorgado mediante Resolución de Acuerdo Colectivo N° 01193 de fecha 22 de Febrero de 2012, de la Administración Nacional de la Seguridad Social UDAI - Metán, al Cargo: Auxiliar Administrativo Agrupamiento: Administrativo - Subgrupo 1 - N° de Orden 193, dependiente del Hospital "Del Carmen" de Metán - Ministerio de Salud Pública, según Decreto N° 1034/96.

**Heredia**

**Ministerio de Salud Pública - Resolución N° 403D - 18/09/2012 - Expediente N° 0100097-1.557/2012-0.**

Artículo 1° - Aceptar con vigencia al 01 de Marzo de 2012, la renuncia presentada por la señora Marta Elisa Bobes, DNI. N° 05.926.423, por acogerse al Beneficio Jubilatorio, otorgado mediante Resolución de Acuerdo Colectivo N° 01191 de fecha 22 de Diciembre de 2011, de la Administración Nacional de la Seguridad Social UDAI - Salta, al Cargo: Agente Sanitario - Agrupamiento: Enfermería - Subgrupo 1 - N° de Orden 62, dependiente del Hospital "Dr. Elías Anna" de Colonia Santa Rosa - Ministerio de Salud Pública, según Decreto N° 1034/96.

**Heredia**

**Ministerio de Salud Pública - Resolución N° 404D - 18/09/2012 - Expediente N° 0100171-5.952/2012-0**

Artículo 1° - Aceptar con vigencia al 01 de Abril de 2012, la renuncia presentada por la señora Amanda Parra, DNI. N° 18.784.688, por acogerse al Beneficio Jubilatorio, otorgado mediante Resolución de Acuerdo Colectivo N° 01191 de fecha 29 de Diciembre de 2011, de la Administración Nacional de la Seguridad Social UDAI-Salta, al Cargo: Agente Sanitario A.P.S. - Agrupamiento: Enfermería - Subgrupo 1 - N° de Orden 213,

deperdiente del Hospital "Presidente Juan Domingo Perón" de Tartagal - Ministerio de Salud Pública, según Decreto N° 1034/96, con desempeño como Jefa de Sector Supervisión Intermedia - Función N° 40.

Art. 2° - Dejar establecido que la señora Parra, no adjuntó el Certificado de Aptitud Psico-Físico de Egreso.

Heredia

**Ministerio de Seguridad - Resolución N° 407D - 18/09/2012 - Expediente N° 44-2.143/12**

Artículo 1° - Dejar establecido que la Jerarquía correcta que debe ser consignada en el Artículo 1° del Decreto N° 2.748/12, por el cual se dispone el pase a Retiro Voluntario del Sr. Casaro Edilberto Maldonado, D.N.I. N° 16.128.535 corresponde a la de "Sub Oficial Principal" y no al grado de Sargento.

Sylvester

**Ministerio de Seguridad - Resolución N° 408D - 18/09/2012 - Expediente N° 0140104-18.828/2012-0**

Artículo 1° - Aceptar con vigencia al 01 de Febrero de 2012, la renuncia presentada por el Lic. Adolfo Marcelo Hernández, DNI N° 22.946.794, por razones particulares, Personal Temporario, con remuneración equivalente a Agrupamiento: Profesional - Subgrupo 2, dependiente del Patronato de Presos y Liberados de la Subsecretaría de Políticas Criminales y Asuntos Penitenciarios - Ministerio de Seguridad, registrando su última prórroga mediante Decreto N° 338/12, a partir del 14/12/11, por 5 (cinco) meses.

Art. 2° - Dejar establecido que el Lic. Hernández, no adjuntó el Certificado de Aptitud Psico-Físico de Egreso.

Sylvester

**Ministerio de Derechos Humanos - Resolución N° 409D - 18/09/2012 - Expediente N° 0040155-77.073/2012-0**

Artículo 1° - Aceptar con vigencia al 01 de Mayo de 2012, la renuncia presentada por el Dr. Félix Gustavo Osinaga Terrazas, DNI. N° 14.489.058, por acogerse al Beneficio Jubilatorio, otorgado mediante Resolución de Acuerdo Colectivo N° 01193 de fecha 15 de Febrero de 2012, de la Administración Nacional de la Seguridad

Social UDAI -Salta, al Cargo: Profesiona. Asistente - Agrupamiento: Profesional - Subgrupo 2 - N° de Orden 22, dependiente del Subprograma de Deportes de Inclusión Social, Comunitario y Educativo - Secretaría de Deportes - Ministerio de Derechos Humanos, según Decreto N° 798/10.

Pace

*Los Anexos que forman parte de las Resoluciones N° 405D y 406D, se encuentran para su consulta en oficinas de esta Repartición.*

## RESOLUCION

O.P. N° 100030058

R. s/c N° 100003943

**Consejo de la Magistratura**

Ref. Expte. N° 95/12

RESOLUCION N° 723

Salta, 25 de septiembre de 2012.

Y VISTA: la nota del señor Gobernador de la Provincia agregada en estos autos registrados bajo Expte. N° 95/12, y

CONSIDERANDO:

1°) Que mediante la misma, recibida en este Consejo el 17 de septiembre del corriente año, el señor Gobernador de la Provincia, solicita se implementen los mecanismos necesarios para llevar a cabo el proceso de selección de postulantes para cubrir el cargo de un (1) Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación del Distrito Judicial del Centro.

2°) Que en consecuencia, en cumplimiento a lo establecido en el art. 12 de la Ley N° 7016, debe dispo- nerse la convocatoria a concurso para la selección de los postulantes a cubrir el referido cargo.

Por ello,

**El Consejo de la Magistratura**

RESUELVE:

I. Convocar a concurso público para seleccionar postulantes a cubrir el cargo de: un (1) Juez Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación del Distrito Judicial del Centro.

II. Comunicar que la solicitud de inscripción en la que se incluye el enunciado temático y la puntuación que se adjudicará a los distintos tipos de antecedentes,

conforme lo establecido en el art. 17 de la Ley N° 7016, deberán ser descargados de la página web del Consejo de la Magistratura cuya dirección es: [www.cmagistraturasalta.gov.ar](http://www.cmagistraturasalta.gov.ar) en la cual también se encuentra para consulta de los postulantes el Reglamento del Consejo (según lo prescripto en el art. 13 de la Ley N° 7016), y que las inscripciones se recibirán, exclusivamente, en la Secretaría del Consejo de la Magistratura desde el 09 (nueve) de octubre al 22 (veintidós) de octubre de 2012, en el horario de 8:00 a 13:00 y de 14:30 a 17:30 horas.

III. Adjuntar a la presente la Tabla de Puntaje que registrá para el concurso convocado.

IV. Fijar las entrevistas a partir del 04 (cuatro) de diciembre de 2012, notificándose oportunamente a los postulantes el lugar y las fechas en que se realizarán tanto la evaluación escrita como la entrevista personal.

V. Ordenar la publicación de la presente mediante los correspondientes edictos y la difusión de la convocatoria.

VI. Mandar que se registre y notifique.

**Dr. Gustavo Adolfo Ferraris**  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
**Dr. Pablo López Viñals**  
Consejo de la Magistratura  
**Dr. Cristóbal Cornejo**  
Consejo de la Magistratura  
**Dr. José Gerardo Ruiz**  
Consejo de la Magistratura  
**Dr. Humberto Federico Ríos**  
Consejo de la Magistratura  
**Dr. Gonzalo Mariño**  
Consejo de la Magistratura  
**Dr. Pedro Mellado**  
Consejo de la Magistratura  
**Dr. Sergio Petersen**  
Consejo de la Magistratura  
**Dra. M. Teresita Arias de Arias**  
Secretaria  
Consejo de la Magistratura

Sin Cargo

e) 27/09/2012

## LICITACIONES PUBLICAS

O.P. N° 100030067

F. v/c N° 0002-02469

Ministerio Público de Salta

Dirección de Administración

Area Compras y Contrataciones

Licitación Pública N° 17/12

Objeto: Adquisición de Componentes Informáticos.

Expedientes: 130-14.321/12.

Fecha de Apertura: 15 de Octubre 2012. - Horas: 10:00

Precio del Pliego: S 150,00 (Pesos ciento cincuenta 00/100).

Monto Oficial: S 209.128,00 (doscientos nueve mil ciento veintiocho con 00/100).

Adquisición de los Pliegos: Se pondrán a disposición en Dirección de Administración, sito en Avda. Bolivia N° 4.671 - Edificio de Servicios Complementarios 1° piso, a partir del día: 28 de septiembre de 2012 hasta el 15 de Octubre de 2012 a hs. 09:00.

Horario de Atención: de hs. 08,00 a 13,00.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Dirección de Administración, sito en Avda. Bolivia N° 4.671 - Edificio de Servicios Complementarios 1° piso.

Consultas: Tel/Fax (0387) 4258468.

Web: [www.mpublico.gov.ar/WS/Contrataciones](http://www.mpublico.gov.ar/WS/Contrataciones)

e-mail: [contrataciones@mpublico.gov.ar](mailto:contrataciones@mpublico.gov.ar)

**Marta N. Rodríguez**  
Jefa del Area Compras y Contrataciones  
Ministerio Público

Imp. S 60,00

e) 27/09/2012

O.P. N° 100030066

F. v/c N° 0002-02469

Ministerio Público de Salta

Dirección de Administración

Area Compras y Contrataciones

Licitación Pública N° 18/12

Objeto: Adquisición de artículos de limpieza.

Expedientes: 130-14.571/12.

Fecha de Apertura: 15 de Octubre 2012 - Horas: 11:00

Precio del Pliego: S 50,00 (Pesos cincuenta 00/100).

Monto Oficial: S 65.618,48 (pesos sesenta y cinco mil seiscientos dieciocho con 48/100).

Adquisición de los Pliegos: Se pondrán a disposición en Dirección de Administración, sito en Avda. Bo-

livia N° 4.671 - Edificio de Servicios Complementarios  
1° piso, a partir del día: 27/09/2012 hasta el 15/10/2012  
a hs. 10:00.

Horario de Atención: de hs. 08,00 a 13,00.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura: Direc-  
ción de Administración, sito en Avda. Bolivia N° 4.671  
- Edificio de Servicios Complementarios 1° piso.

Consultas: Tel/Fax (0387) 4258468.

Web: www.mpublico.gov.ar/WS/Contrataciones

e-mail: contrataciones@mpublico.gov.ar

**Marta N. Rodríguez**

Jefa del Area Compras y Contrataciones  
Ministerio Público

Imp. S 60,00

e) 27/09/2012

O.P. N° 100030044

F. v/c N° 0002-02467

**Aguas del Norte**

**Co.S.A.ySa. Compañía Salteña  
de Agua y Saneamiento S.A.**

**Licitación Pública N° 30/2012**

**"Fondo de Reparación Histórica del Norte  
de la Provincia de Salta"**

Objeto: Elaboración de Anteproyecto, Proyecto  
Ejecutivo y Ejecución de la Obra: "Construcción de  
defensas sobre acueducto de aducción a planta  
potabilizadora sobre Río Tartagal"

**Expediente N° 2.529/12**

Destino: Ciudad de Tartagal- Dpto. San Martín

Plazo de ejecución: 3 (tres) meses

Recepción de Ofertas: 18/10/2012 Hasta Horas:  
11:30

Apertura de Ofertas: 18/10/2012 Horas: 12:00

Precio del Pliego: S 2.000,00 (Pesos dos mil con 00/  
100)

Adquisición del Pliego: El pliego podrá ser adquiri-  
do los días Lunes 01, Martes 02 y Miércoles 03 de  
Octubre de 2012, previo depósito o transferencia ban-  
caria y presentación de dicho comprobante en forma  
personal, de 08:00 a 14:00 horas en el Sector de Factu-  
ración en Casa Central, calle España 887 de la ciudad de  
Salta. Una vez acreditada la compra del pliego, el mis-

mo podrá ser retirado de la oficina del Departamento de  
Abastecimiento.

Lugar de Presentación de Sobres y Apertura de Ofertas:  
Departamento de Abastecimiento - Establecimiento  
Alto Molino, Caseros altura 2600-Ciudad de Salta.

Consultas y Solicitud del Pliego: El pliego podrá ser  
consultado en el Departamento de Abastecimiento mail:  
licitaciones@cosaysa.com.ar y Tel. 0337-4347411, los  
días Lunes 01, Martes 02 y Miércoles 03 de Octubre de  
2012, de 08:00 a 14:00hs.

**Dr. Mario Oieni**

Asesor

Gcía. de Contrataciones:

Imp. S 120,00

e) 26 y 27/09/2012

## **CONTRATACIONES DIRECTAS**

O.P. N° 100030053

F. N° 0001-43713

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Dirección de Vialidad de Salta**

**Contratación Directa p/L.N. N° 111/2.012**

Para la Adquisición de "Repuestos para Camión  
Ford Cargo 2632/41 - y Camión Ford Cargo 1517"

Presupuesto Oficial: S 19.000.- (Pesos Nueve Mil).

**Exptes.: N° 0110033-149.914/2012-0 y Agreg.  
0110033-156.713/2012-0.**

Apertura: 15 de Octubre de 2.012 a Horas 09,00.

Lugar de Apertura: Div. Compras y Patrimonio  
D.V.S. - España N° 721 Salta - TE (0387) 431-0126 y  
Líneas Rotat. - Fax (0387) 432 - 1410

Precio del Pliego: Sin Cargo.

Consulta de Pliegos: En el Dpto. Financiero Conta-  
ble de la Dirección de Vialidad de Salta, en horario de  
07,30 a 13,00, de lunes a viernes y hasta el día 12-10-  
2012, inclusive.

Disposición N° 4/04 U.C.C.: Inscripción previa  
obligatoria en el Registro General de Contratas de la  
Unidad Central de Contrataciones.

**Sergio Eduardo Fernández**

Jefe División Compras y Patrimonio

Dirección de Vialidad de Salta

**CPN Raquel Inés Maizel de Levin**

Jefa Dpto. Cont. Financiero (Int.)

Dirección de Vialidad de Salta

Imp. S 60,00

e) 27/09/2012

O.P. N° 100030052

F. N° 0001-43713

**Gobierno de la Provincia de Salta****Dirección de Vialidad de Salta****Contratación Directa p/L.N. N° 110/2.012**

Para la Adquisición de "Repuestos para Camioneta Ford Ranger 2.8 - Año 2004 - Leg. Int. N° 76-C"

Presupuesto Oficial: \$ 16.500.- (Pesos Dieciséis Mil Quinientos).

**Exptes.: N° 0110033-153.308/2012-0.**

Apertura: 12 de Octubre de 2.012 a Horas 09,00.

Lugar de Apertura: Div. Compras y Patrimonio D.V.S. - España N° 721 Salta - TE (0387) 431-0826 y Líneas Rotat. - Fax (0387) 432 - 1410.

Precio del Pliego: Sin Cargo.

Consulta de Pliegos: En el Dpto. Financiero Contable de la Dirección de Vialidad de Salta, en horario de 07,30 a 13,00, de lunes a viernes y hasta el día 11-10-2012, inclusive.

Disposición N° 4/04 U.C.C.: Inscripción previa obligatoria en el Registro General de Contratistas de la Unidad Central de Contrataciones.

**Sergio Eduardo Fernández**  
Jefe División Compras y Patrimonio  
Dirección de Vialidad de Salta  
**CPN Raquel Inés Maizel de Levin**  
Jefa Dpto. Cont. Financiero (Int.)  
Dirección de Vialidad de Salta

Imp. \$ 60,00 e) 27/09/2012

O.P. N° 100030051

F. N° 0001-43713

**Gobierno de la Provincia de Salta****Dirección de Vialidad de Salta****Contratación Directa p/L.N. N° 109/2.012**

Para la Adquisición de "Repuestos para Camioneta Ford Ranger 2.8 L - Mod. 2005 - Leg. Int. N° 74-C"

Presupuesto Oficial: \$ 9.000.- (Pesos Nueve Mil).

**Exptes.: N° 0110033-139785/2012-0**

Apertura: 12 de Octubre de 2.012 a Horas 11,00.

Lugar de Apertura: Div. Compras y Patrimonio D.V.S. - España N° 721 Salta - TE (0387) 431-0826 y Líneas Rotat. - Fax (0387) 432 - 1410.-

Precio del Pliego: Sin Cargo.

Consulta de Pliegos: En el Dpto. Financiero Contable de la Dirección de Vialidad de Salta, en horario de 07,30 a 13,00, de lunes a viernes y hasta el día 11-10-2012, inclusive.

Disposición N° 4/04 U.C.C.: Inscripción previa obligatoria en el Registro General de Contratistas de la Unidad Central de Contrataciones.

**Sergio Eduardo Fernández**  
Jefe División Compras y Patrimonio  
Dirección de Vialidad de Salta  
**CPN Raquel Inés Maizel de Levin**  
Jefa Dpto. Cont. Financiero (Int.)  
Dirección de Vialidad de Salta

Imp. \$ 60,00 e) 27/09/2012

**CONCURSO DE PRECIOS**

O.P. N° 100030065

F. N° 0001-43737

**Municipalidad de La Merced****Concurso de Precios N° 01/12****Resolución N° 243/12**

Fecha y hora máxima para retiro de Pliegos: 04 de Octubre de 2012 Horas 12,00.

Fecha apertura Ofertas: 05 de Octubre de 2012 Horas: 12,00.

Lugar de Apertura Ofertas: Municipalidad de La Merced.

1.- Concepto: Adquisición de un Recolector Compactador de Residuos, de Carga Trasera, Nuevo, con Capacidad de carga de 14 a 16 m3. Equipado con Cola-tolva Articulada; con dispositivo hidráulico para levantar contenedores.

Presupuesto Oficial: \$ 170.000,00. Forma de Pago Financiado.

Destino: Municipalidad de La Merced.

**Juan Angel Pérez**  
Intendente  
Municipalidad de La Merced

Imp. \$ 60,00 e) 27/09/2012

O.P. N° 100030050

F. N° 0001-43713

**Gobierno de la Provincia de Salta****Dirección de Vialidad de Salta****Concurso de Precios N° 64/2.012**



Para la Adquisición de "Tres (3) Acoplados Tanques para Almacenamiento y Transporte de Agua y Combustible para Motoniveladoras Legajo Interno N° 90 y 120 \*E\*\*"

Presupuesto Oficial: S 28.500,00 (Pesos: Veintiocho Mil Quinientos).

Exptes.: N° 0110033-141383/2012-0

Apertura: 12 de Octubre de 2.012 a Horas 09,00.-

Lugar de Apertura: Consejo Técnico de la D.V.S - España N° 721 - (4400) Salta - TE (0387) 431-0826 y Líneas Rotat. - Fax (0387) 432-1410.

Precio del Pliego: Sin Cargo.

Consulta de Pliegos: En el Dpto. Contable Financiero de la Dirección de Vialidad de Salta, en horario de 07,30 a 13,00, de lunes a viernes y hasta el día 11-10-2012, inclusive.

Disposición N° 4/04 U.C.C.: Inscripción previa obligatoria en el Registro

General de Contratistas de la Unidad Central de Contrataciones.

**Sergio Eduardo Fernández**  
Jefe División Compras y Patrimonio  
Dirección de Vialidad de Salta  
**CPN Raquel Inés Maizel de Levin**  
Jefa Dpto. Cont. Financiero (Int.)  
Dirección de Vialidad de Salta

Imp. S 60,00 e) 27/09/2012

## NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

O.P. N° 100030034 F. v/c N° 0002-2466

El Instituto Provincial de Vivienda notifica al Sr. Sergio Américo Lizárraga (D.N.I. N° 13.383.243), para que en el plazo perentorio de setenta y dos (72) horas contadas a partir de la presente publicación, se presente ante el área de escribanía del organismo, sito en Avda. Belgrano N° 1.349, ciudad, de lunes a viernes en el horario de 08:00 a 13:30 horas y los martes de 15:30 a 18:30 horas, para tramitar la escritura correspondiente al inmueble identificado como Block "R" - departamento 4 (Manzana "P") - Etapa 1 del grupo habitacional designado como "Barrio Parque General Belgrano - Salta, Capital", cuya cuenta n° 802.251/0/1 se encuentra cancelada.

Asimismo se le hace saber que deberá concurrir con:

- \* Original y fotocopia del D.N.I. de ambos titulares
- \* Constancia de C.U.I.L. impresa de ambos titulares
- \* Fotocopia del Acta de entrega de la vivienda
- \* Fotocopia de una boleta de pago de luz del inmueble
- \* Fotocopia del certificado de cancelación
- \* Costo de escrituración: S 400,00 (Pesos Cuatrocientos)

Queda Ud. legalmente notificado.

Publíquese por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia. Salta, 19 de Septiembre de 2012.

En caso de no presentarse se iniciará juicio de escrituración.

**Dr. Ramiro Michel Cullen**  
Asesor Jurídico  
Instituto Prov. de Vivienda  
**Esc. Norma Susana Arias**  
Jefa Asesoría Notarial  
Instituto Prov. de Vivienda

Imp. S 180,00

e) 26 al 28/09/2012

## AVISOS ADMINISTRATIVOS

O.P. N° 100030060

F. N° 0001-43725

**Sociedad Anónima de Transporte Automotor (SAETA)**

Informa que en el marco del Expediente N° 239-194954/11, referido a la Contratación Directa con Precio Testigo, artículo 12 de la Ley N° 6.838) para la provisión de un UPS APC Smart RT 5000 VA 230VA, su instalación y un pack de baterías APC Smart-UPS RT 192V, resultó adjudicataria la firma:

Ecin S.A., C.U.I.T. N° 30-59102177-6, con domicilio en calle Catamarca N° 12 de la Ciudad de Salta.

Valor de la Contratación: S 17.183,00 (Pesos diecisiete mil ciento ochenta y tres) IVA, gastos de seguros y flete incluidos.

**Dr. Francisco Javier Genovese**  
Gerente Legal  
SAETA S.A.

Imp. S 60,00

e) 27/09/2012

O.P. N° 100030059

F. N° 0001-43724

**Sociedad Anónima de Transporte Automotor  
(SAETA)**

Informa que en el marco del Expediente N° 239-148999/11, referido a la Contratación Directa con Precio Testigo, artículo 12 de la Ley N° 6.838) para la provisión de un DAT HP Ultrium 920 SAS Ext Drive EH848A y diez cintas HP LT02 Ultrium 400GB C7972A, resultó adjudicataria la siguiente firma:

Salnet S.A., C.U.I.T. N° 33-70003574-9, con domicilio en calle Deán Funes N° 1.112 de la Ciudad de Salta

Valor de la Contratación: S 16.905,00 (Pesos dieciséis mil novecientos cinco) IVA, gastos de seguros y flete incluidos.

**Dr. Francisco Javier Genovese**  
Gerente Legal  
SAETA S.A.

Imp. S 60,00

e) 27/09/2012

O.P. N° 100030035

F. N° 0001-43701

Ref. Exptes. N° 0050034 -171.681/11

Se ha determinado la línea de ribera del inmueble matrícula 280 del Dpto. Guachipas, cuyo polígono limita con el río Guachipas. La línea de ribera propuesta por la Comisión Técnica, es determinada conforme vinculación que se transcribe, siendo la misma aprobada por Resolución N° 236 de fecha 20/09/12. Se ordena la publicación de la misma en lo que hace a su parte resolutive por el término de dos días en diario de circulación general y Boletín Oficial. Conforme Dcto. N° 1989/02 Art. 10, las personas que tengan interés legítimo podrán hacer valer sus derechos ante el Tribunal de Aguas de la Provincia, por vía de apelación en el término de diez (10) días a partir de la última publicación del presente, por escrito y ante esta Secretaría de Recursos Hídricos, sita en Avda. Bolivia N° 4650 Piso 1°, (Dcto. 1100/02 Art. 7). Salta, 25 de septiembre de 2012.

**Dra. Sandra Mabel Siegrist**  
Asesora Legal  
Secretaría de Recursos Hídricos

Imp. S 120,00

e) 26 y 27/09/2012

**CONVOCATORIA  
AAUDIENCIA PUBLICA**

O.P. N° 100030003

F. N° 0001-43673

**Programa de Audiencias Públicas**

**Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable**

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Convocatoria a Audiencia Pública**

El Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable de la Provincia de Salta convoca a una Audiencia Pública, para que quienes tengan interés o derecho, puedan expresarse sobre el impacto ambiental y social de un proyecto de habilitación para agroganadería, en Finca "Establecimiento Falta Envído", inmueble matrículas N° 405 y 4322 del Dpto. Anta, expediente N° 119-65580/11, iniciado por la firma ZED S.A., de acuerdo a lo establecido por el artículo 49° de la ley 7070/00. El proyecto se ejecutará en dos módulos productivos, a realizarse durante la primera etapa el desmonte neto de 2.921,7445 ha y durante la segunda etapa el desmonte neto de 274,8145 ha, de una habilitación total de 5.416,0416 ha, quedando supeditada la habilitación de los módulos a control, monitoreo y aprobación por parte de la Secretaría de Ambiente, de un Informe Circunstanciado a cargo del proponente.

Fecha y Hora de la Audiencia: Viernes 05 de Octubre de 2012, a las 09:30 hs.

Lugar de realización: Salón Multiuso, sito en Avda. Gral. Güemes esquina Islas Malvinas.

Localidad: Nuestra Señora de Talavera.

Lugar donde obtener vista del Expte. y del Estudio de Impacto Ambiental y Social: En la ciudad de Salta, en calle Santiago de Estero N° 2245, 1er Piso, Dpto. N° 12 (Programa de Audiencias Públicas), de Lunes a Viernes, en el horario de 08:00 a 14:00 hs.

En la localidad de Nuestra Señora de Talavera, en su Delegación Municipal, sita en Avda. Gral. Güemes s/n, de Lunes a Viernes, de 09:00 a 12:00 hs. Lugar y plazo para presentarse como parte y acompañar prueba: ante el Programa de Audiencias Públicas del Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable, sito en calle Santiago de Estero N° 2245, 1er Piso, Dpto. N° 12, de la Ciudad de Salta, de 08:00 a 14:00 hs. (de Lunes a Viernes) y hasta el 03 de Octubre de 2012.

Instructor de la Etapa Preparatoria: Ing. Ricardo Osvaldo Barbarán.

Presidente de la Audiencia: Dra. Gloria Liliana Manresa.

**Dra. Gloria Liliana Manresa**  
Jefe de Programa de Audiencias Públicas  
Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable

Imp. S 270,00

e) 25 al 27/09/2012

## Sección JUDICIAL

### EDICTOS DE MINA

O.P. N° 400002134 F. N° 0004-01494

#### Servidumbre de Camino - Expte. N° 21.003

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art 108 CPM que en el Expte. N° 21.003, Silex Argentina S.A. ha solicitado servidumbre de camino para el Proyecto El Quevar, en el Departamento de Los Andes, lugar: El Quevar, la que se describe de la siguiente manera

#### Coordenadas Gauss Kruger - Posgar - 94

Y	X
Y: 3404390.38	X: 7314080.26
Y: 3405902.60	X: 7313082.00
Y: 3407446.96	X: 7311503.26
Y: 3404568.13	X: 7312660.34
Y: 3403544.89	X: 7312732.09
Y: 3408117.42	X: 7311756.47
Y: 3408144.72	X: 7310933.04
Y: 3409454.14	X: 7310714.13
Y: 3410404.75	X: 7310237.67
Y: 3411169.83	X: 7310214.43
Y: 3412892.63	X: 7308186.66
Y: 3414418.06	X: 7307257.65

Cerrando la superficie registrada en 54,66 has. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. S 120,00 e) 27/09 y 10/10/2012

O.P. N° 100030062 F. N° 0001-43730

#### Servidumbre de Caminos de Servicio - Expte. N° 21.009

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art 108 CPM que en el Expte. N° 21.009, Silex Argentina S.A. ha solicitado servidumbre de caminos para el Proyecto El Quevar, en el Departamento de Los Andes, lugar: El Quevar, la que se describe de la siguiente manera

#### Coordenadas Gauss Kruger - Posgar - 94

Y

Y: 3402863.55  
Y: 3406666.04  
Y: 3407828.77  
Y: 3410815.86  
Y: 3410659.27  
Y: 3407876.20  
Y: 3406676.97  
Y: 3402863.55

X

X: 7312034.28  
X: 7312032.10  
X: 7311934.61  
X: 7310279.13  
X: 7310278.38  
X: 7311820.53  
X: 7312031.65  
X: 7312031.66

Cerrando la superficie registrada en 67 has. 3459 m2. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. S 120,00 e) 27/09 y 10/10/2012

O.P. N° 100029905 F. N° 0001-43490

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 27 del Código de Minería, que Fernando Manzur - en el Expte. N° 21.293 - Mina Heraclito - ha manifestado Descubrimiento de Uranio y minerales asociados en el Departamento de Cafayate, dentro de los inmuebles pertenecientes a Sarapura, Nazario; Sarapura, Damián; Sarapura, Encarnación; Sarapura, Ignacia; Sarapura, Aniceto; Sarapura de Vargas, Victoria; y Bargas o Vargas, Ángel - DNI N° 7.216.022. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. S 120,00 e) 18 y 27/09/2012

### SUCESORIOS

O.P. N° 400002135 R. s/c N° 400000114

El Dr. José Osvaldo Yañez (Int), Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación, en los autos caratulados "González, Lidia s/Sucesorio", Expte. n° 383.067/12, cita y emplaza a todas las personas que se crean con derecho a los bienes de la sucesión de la Sra. Lidia González, ya sea como herederos o acreedores para que dentro de los 30 días de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por

tres días. Salta, 21 de Setiembre de 2.012. Dra. Rubi Velázquez, Secretaria.

Sin Cargo e) 27/09 al 01/10/2012

O.P. N° 400002128 R. s/c N° 400000108

En los autos caratulados "Guaymás, Miguel Eduardo s/Sucesorio" Expte. N° 361.941/11 que tramitan en el Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 9na. Nominación, con domicilio en Av. Bolivia N° 4671, Primer Piso, Ciudad de Salta; a cargo de la Dra. Sara del Carmen Ramallo - Juez Subrogante del, Secretaria de la Dra. María Fernanda Diez Barrantes, en los que se dispuso la Publicación de Edictos durante Tres Días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial (art. 723 del C.P.C.C.) a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Dra. M. Fernanda Diez Barrantes, Secretaria.

Sin Cargo e) 27/09 al 01/10/2012

O.P. N° 400002127 F. N° 0004-01493

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Onceava Nominación, Secretaria de la Dra. María Delia Cardona, en los autos caratulados: "Serrano, Regina s/ Sucesorio", Expte. N° 393.711/12, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días (3) en el Boletín Oficial y en un Diario de circulación Comercial. Salta, 24 de Agosto de 2.012.

Imp. S 150,00 e) 27/09 al 01/10/2012

O.P. N° 400002126 F. N° 0004-01492

La Dra. Sara del C. Ramallo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Novena Nominación, Secretaria de la Dra. María Ana Gálvez, en autos caratulados: "Córdoba, Ramón s/Sucesorio". Expte. N° 383.657/12, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea

como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días (3) en el Boletín Oficial y en un Diario de circulación Comercial. Salta, 05 de Septiembre de 2012. Dra. María Ana Gálvez de Torán, Secretaria.

Imp. S 150,00 e) 27/09 al 01/10/2012

O.P. N° 400002125 R. s/c N° 400000107

La Dra. Stella Maris Pucci de Comejo, Jueza a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 10ma. Nominación, Secretaria de la Dra. Irene Gutiérrez de Díaz de Vivar, en los autos caratulados: "Demir Sara Candelaria - Sucesorio" - Expte. N° 1- 343.182/11, II) Ordenar la publicación de edictos durante tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial, citando a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Firmado: Dra. Stella Maris Pucci de Comejo, Juez. Salta, 18 de Septiembre de 2.012. Dra. Irene Gutiérrez de Díaz de Vivar, Secretaria.

Sin Cargo e) 27/09 al 01/10/2012

O.P. N° 400002123 F. N° 0004-01490

La Dra. Sara del Carmen Ramallo, a cargo de este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Novena Nominación, Secretaria de la Dra. María Ana Gálvez de Torán, en los autos caratulados "Ballin, Luis Gregorio - Sucesorio", Expte. N° 1-64.602/03, Declara Abierto el Juicio Sucesorio de Luis Gregorio Ballin de conformidad a lo dispuesto por el art. 723 y cctes. del CPCC., y ordena Citar por Edictos durante tres días en el Boletín Oficial y en otro diario de circulación comercial (artículo 723 del Código Procesal Civil y Comercial), a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 17 de Septiembre del 2.012. Dra. María Ana Gálvez de Torán, Secretaria.

Imp. S 150,00 e) 27/09 al 01/10/2012

O.P. N° 100030054 R. s/c N° 100003942

La Dra. Beatriz Del Olmo de Perdiguero, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 7° Nominación, Secretaria a cargo de la Dra. María del Carmen Rueda, en los autos: "Romero Venancio Hugo - Liendro Cleotilde - Sucesorio" Expte. N° 1-389.648/12, Cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno. (art. 723 del C.P.C. y C.). Salta, 05 de Septiembre de 2.012. Dra. Jacqueline San Miguel de Murga, Secretaria.

Sin Cargo e) 27/09 al 01/10/2012

O.P. N° 400002119 F. N° 0004-01487

La Dra. Hebe Samsón, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 1ª Nominación, Secretaria de la Dra. Ivana Chamale de Reina, en los autos caratulados: "Samán, Carmen - Juicio Sucesorio" - Expte. N° 387.002/12, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Publicar durante (3) tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno". Salta, 31 de Agosto de 2.012. Dra. Ivana Chamale de Reina, Secretaria.

Imp. S 150,00 e) 26 al 28/09/2012

O.P. N° 400002118 F. N° 0004-01486

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 11ª Nominación, Secretaria de la Dra. María Delia Cardona, en los autos caratulados "Chavarria, Clara Stella s/ Sucesorio", Expediente N° 1-397.757/12, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial (art. 723 del C.P.C. y C.). Dr. Juan A. Cabral Duba,

Juez. Dra. María Delia Cardona, Secretaria. Salta, 19 de Septiembre de 2.012. Dra. Alejandra Diez Barrantes, Secretaria.

Imp. S 150,00 e) 26 al 28/09/2012

O.P. N° 100030047 R. s/c N° 100003941

Dra. Olga Zulema Sapag, Juez Juzg. 1º Inst. C. y C. 1º Nom. Dist. Sud. Metán, Secret. Dra. María Beatriz Boquet. en autos: "Suc. Arias, Juan Carlos", Expte. N° 015.158/12, cita por Edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sean como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días desde la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos. San José de Metán, 12 de Septiembre de 2012. Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Sin Cargo e) 26 al 28/09/2012

O.P. N° 100030046 R. s/c N° 100003940

Dra. Olga Zulema Sapag, Juez Juzg. 1º Inst. C. y C. 1º Nom. Dist. Sud. Metán, Secret. Dra. Fátima Silvina Ruiz, en autos: "Suc. Medina, Bernarda Blanca". Expte. N° 011.362/09, cita por Edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sean como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días desde la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos. San José de Metán, 17 de Septiembre de 2012. Dra. Fátima Silvina Ruiz, Secretaria.

Sin Cargo e) 26 al 28/09/2012

O.P. N° 100030039 F. N° 0001-43707

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez de 1ra. Instancia de 8va. Nominación, Secretaria de la Dra. Magdalena Sola, en los autos caratulados: "Perez Solivellas Enrique Jorge - Sucesorio"; Expte. N° 330 430/10, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere

lugar por derecho. Estos edictos se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y en un Diario Mayor Circulación Local (art. 723 del C.P.C.C.). Salta, 24 de Agosto de 2.012. Dra. Magdalena Sola, Secretaria.

Imp. S 150,00 e) 26 al 28/09/2012

O.P. Nº 100030036 F. Nº 0001-43702

El Juzgado de Primera instancia en lo Civil y Comercial, 7º Nominación a cargo de la Dra. Beatriz Del Olmo de Perdiguero, Secretaria de la Dra. Jacqueline San Miguel de Murga, en los autos caratulados "Medina Carlos Alberto por Sucesorio", Expte. Nº 303.870/10, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de Treinta (30) días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación masiva (art. 723 del Cod. Procesal Civil y Comercial). Salta, 21 de Septiembre de 2.012. Dra. Jacqueline San Miguel de Murga, Secretaria.

Imp. S 150,00 e) 26 al 28/09/2012

O.P. Nº 100030033 F. Nº 0001-43692

La Dra. Hebe A. Samson, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 1º Nom., Secretaria de la Dra. María Jimena Loutayf, en los autos caratulados: "Salva, Mariano s/Sucesorio", Expte. Nº 76.700/03; cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley, publíquese durante tres (3) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 30 de Agosto de 2012. Dra. María Jimena Loutayf, Secretaria.

Imp. S 150,00 e) 26 al 28/09/2012

O.P. Nº 100030032 R. s/c Nº 100003936

La Dra. Mercedes Alejandra Filtrin, Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 6º

Nominación, Secretaria de la Dra. Cristina Beatriz Pocovi, en los autos caratulados: "Morales Gerónimo; Pastrana Isidora - Sucesorio" - Expte. Nº 371.856/11, Cita por edictos que se publicarán durante 3 (tres) días en el Boletín Oficial y en otro diario de circulación comercial (art. 723 C.P.C.yC.), a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos y/o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el art. 724 del C.P.C.yC. Salta, 31 de Julio de 2.012. Dra. Cristina Beatriz Pocovi, Secretaria.

Sin Cargo e) 26 al 28/09/2012

O.P. Nº 100030031 R. s/c Nº 100003935

El Dr. José Osvaldo Yañez (Interino), Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 2º Nominación, Secretaria a cargo del Dr. Carlos Martin Jalif, en los autos: "Quipildor Natividad - Sucesorio", Expte. Nº 1-389.868/12, Cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días corridos de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Publíquese por Tres Días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación comercial. (art. 723 del C.P.C.yC.) Salta, Setiembre de 2.012. Dr. Carlos Martin Jalif, Secretario.

Sin Cargo e) 26 al 28/09/2012

O.P. Nº 100030030 F. Nº 0001-43687

EL Dr. Federico Augusto Cortés, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 5ta. Nominación, Secretaria de la Dra. Sandra Carolina Perea, en los autos: "Burgos Eva Gregoria - Sucesorio. Expte. 395.352/2012, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno (art. 723 del C.P.C.yC.). Salta, 11 de Setiembre de 2012. Dra. Sandra Carolina Perea, Secretaria.

Imp. S 150,00 e) 26 al 28/09/2012

O.P. N° 400002113

F. N° 0004-01482

La Dra. Beatriz T. Del Olmo de Perdiguero Juez de Ira. Inst. Civ. y Com. 7ma Nom. en los autos: "Rivero, Rafael Oscar - Sucesorio" Expte n° 393.514/12 cita, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, para que dentro del término de treinta días desde la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubieren lugar por ley. Publicación por tres días en el Boletín Oficial y un diario de circulación local (con al menos un día de publicación en el Diario El Tribuno por gozar de difusión en todo el territorio provincial). Fdo. Dra Beatriz T. del Olmo de Perdiguero, Juez. Dra. María del Carmen Rueda Torino, Secretaria. Salta, 18 de Setiembre de 2012. Dra. Jacqueline San Miguel de Murga, Secretaria.

Imp. \$ 150,00

e) 25 al 27/09/2012

O.P. N° 400002110

F. N° 0004-01480

La Dra. Cristina del Valle Barberá, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación del Distrito Judicial del Norte - Circunscripción Orán, Secretaría de la Dra. Marcela de los Angeles Fernández, en autos caratulados: Mohedas, Manuel Mario - Expte n° 1.346/11, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, sea como herederos o como acreedores, para que dentro del plazo de 30 (Treinta) días, contados desde la última publicación, comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. Publicación por tres días. San Ramón de la Nueva Orán, 10 de Setiembre de 2.012.

Imp. \$ 150,00

e) 25 al 27/09/2012

O.P. N° 400002109

F. N° 0004-01479

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 5° Nom., Secretaría a cargo de la Dra. María Alejandra Gauffin, en los autos caratulados "Moreno Lola Luján s/Sucesorio", Expte. N° 385.770/12 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sean

como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por el término por tres días en el "Boletín Oficial" y Diario de circulación local. Salta, 19 de Setiembre de 2.012.

Imp. \$ 150,00

e) 25 al 27/09/2012

O.P. N° 100030024

F. N° 0001-43672

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez Interino del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Ivanna Chamale de Reina, en los autos caratulados "López Carlos Alberto s/Sucesorio", Expediente N° 382.147/12, cita y emplaza por efectos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y en el Diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Fdo. Dr. Federico Augusto Cortés, Juez. Salta, 19 de Septiembre de 2.012. Dra. Ivanna Chamale de Reina, Secretaria.

Imp. \$ 150,00

e) 25 al 27/09/2012

O.P. N° 100030019

F. N° 0001-43662

La Dra. Ana María De Feudis de Lucía, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de Ira. Nominación del Distrito Judicial Norte, Circunscripción Tartagal, sito en calle Belgrano N° 24 Ciudad, Secretaría del Dr. Martín Gustavo Haro, en los autos caratulados "Cuenca, Carlos Javier por Sucesorio" Expte. N° 21.603/12, cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que en el termino de treinta (30) días, a contar de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere por ley. Publíquese por tres en el Boletín Oficial y el diario El Tribuno. Fdo. Dr. Martín Gustavo Haro, Secretario. Tartagal, 27 de Agosto del 2012. Dra. Estela Isabel Illescas. Secretaria.

Imp. \$ 150,00

e) 25 al 27/09/2012

O.P. Nº 100030017

F. Nº 0001-43659

El Dr. Teobaldo René Osoros, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación del Distrito Judicial Sur - San José de Metán-, Secretaria de la Dra. Nelly Elizabeth García, en los autos caratulados: "Sucesorio de Romano, Higinio Santiago", Expte. Nº 14.764/11, Cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o como acreedores, para que en el término de treinta (30) días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en el Diario El Tribuno. San José de Metán, 28 de Agosto de 2012. Dra. Nelly Elizabeth García, Secretaria.

Imp. \$ 150,00

e) 25 al 27/09/2012

O.P. Nº 100030016

F. Nº 0001-43657

La Dra. Beatriz Del Olmo de Perdiguero, Juez del Juzgado de Primera Inst. en lo Civil y Comercial de 7º Nom., Secretaria de la Dra. Jaqueline San Miguel de Murga, en los autos caratulados "Rivero Oscar Raúl - Sucesorio" Expte. 393.638/12, se ha ordenado el presente a los fines de citar a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese en Boletín Oficial y en diario de circulación local por tres días (con al menos un día de publicación en Diario El Tribuno por gozar de difusión en todo el territorio provincial). Salta, 12 de Septiembre de 2.012. Dra. Jacqueline San Miguel de Murga, Secretaria.

Imp. \$ 150,00

e) 25 al 27/09/2012

O.P. Nº 100030009

R. s/c Nº 100003933

La Doctora Ana María De Feudis de Lucía, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, del Distrito Judicial del Norte - Circunscripción Tartagal, Secretaria del Doctor Martín Gustavo Haro. En los autos caratulados: "Sucesorio de Román Silvina Inés": Expediente numero Diecinueve Mil Cua-

trocientos Treinta y Siete Barra Dos Mil Nueve, Cita y Emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Publíquese por Tres Días. Tartagal, Julio 31 de 2.012. Dr. Martín Gustavo Haro, Secretario.

Sin Cargo

e) 25 al 27/09/2012

## REMATE JUDICIAL

O.P. Nº 100030049

F. Nº 0001-43712

Por JOSE LUIS ARGANAÑARAZ

JUDICIAL SIN BASE

El Jueves 27 de Septiembre de 2012 a hs. 17; en calle Pedernera 282, remataré sin base, de contado y en el estado visto que se encuentra: 1- Una sobadora marca Andina color blanca. 2- Una heladera exhibidora marca Briker-M4200. 3 -Una heladera marca Briker M4200. 4- Una heladera marca Eslabón de lujo Evo 20 color blanca. 5- Un ventilador de pie marca Sigma, en juicio contra AFOCUT. CUIT: 30708006609 - Expte. Nº 307.017/10. Juzgado 1º Instancia en lo C. y C. de Procesos Ejec. 1º, a cargo de la Dra. Lucía Brandan Vally Juez Interina, Secretaria del Dr. Gonzalo F. Harris. Cond. Venta: pago total en el acto de remate del precio de subasta, mas comisión de Ley 10%, mas sellado DGR 0,6%, todo en el acto y a cargo del comprador. Edictos: 1 día en B.O. y en Diario de mayor circulación. Informes: Mart. J.L.A. Cel: 154087439.

Imp. \$ 50,00

e) 27/09/2012

## POSESION VEINTEAÑAL

O.P. Nº 400002122

F. Nº 0004-01489

La Dra. Cristina del Valle Barbera, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación del Distrito Judicial Circunscripción Orán, en los autos caratulados: "Zarif Florinda c/Uriburu Sixto Enrique, San Millán Arias Jorge Martín y Otros s/Adquisición de Dominio por Prescripción - Expte. Nº 1.373/11, Secretaria a cargo del Dr. Víctor Marcelo Daud, cita por Edictos que se publicaran por 2 días en el Boletín Oficial y cualquier otro diario de publicación masiva en la Provin-



cia a los herederos de Jorge Martín San Millán Arias, para que en el plazo de 10 días comparezcan a juicio haciendo valer sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Ausentes. San Ramón de la Nueva Orán. 10 de Septiembre de 2012. Dr. Víctor Marcelo Daud, Secretario.

Imp. \$ 100,00 e) 27 y 28/09/2012

## EDICTO DE QUIEBRA

O.P. N° 100030063 F. v/c N° 0002-02468

La Dra. Mirta del Carmen Avellaneda, Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Concursos, Quiebras y Sociedades 2da. Nominación, Secretaria de la Dra. Marcela Montiel Abeleira en los autos caratulados: "COMESA Construcciones S.R.L. p/ Quiebra (pequeña) - Solicitada por la Constructora Tawe S.A.", Expte. N° EXP-394.584/12, hace saber que en fecha 25 de Septiembre de 2012 se decretó la Quiebra de COMESA Construcciones S.R.L., CUIT N° 30-70976816-2 con domicilio legal en calle Obispo Romero N° 1728, y domicilio procesal en calle Rivadavia N° 384 ambos de la ciudad de Salta. Se ha fijado el día 11 de Octubre de 2012 a hs. 10,30 para que tenga lugar el sorteo de Síndico titular y suplente (listado clase B). El día 03 de Diciembre de 2012 o el siguiente hábil, como vencimiento del plazo que se acuerda a los acreedores para que presenten a la Sindicatura sus pedidos de verificación (arts. 126 y 200, LCQ). El día 28 de Febrero de 2013 o el siguiente hábil, para que la Sindicatura presente el Informe Individual, con los recaudos y copias exigidos por la LCQ (arts. 200 y 35, LCQ). El día 17 de Abril de 2013 o el siguiente hábil, para que la Sindicatura presente el Informe General (arts. 200 y 39 LCQ). Se ha dispuesto diferir la designación de enajenador para cuando se acredite la existencia de bienes realizables y se efectúe el pertinente inventario (art. 88 inc. 9° LCQ). Intimar al fallido y a terceros para que entreguen a la Sindicatura los bienes de aquél, así como los libros y documentación relacionada con la contabilidad, en su caso (Artículo 88 Inc. 3° y 4° LCQ) y la Prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (Artículo 88 Inciso 5° LCQ). Secretaria, 25 de Septiembre de 2012. Dra. Marcela Montiel Abeleira, Secretaria.

Imp. \$ 250,00 e) 27/09 al 03/10/2012

## EDICTOS JUDICIALES

O.P. N° 100030055 F. N° 0001-43718

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación. Dr. José Osvaldo Yañez - Juez - Secretaria de la Dra. Claudia Pamela Molina, en los autos caratulados: "Teruelo, María Eugenia c/Cardozo, Martina y/o sus sucesores: Cardozo, Carlos Gerardo s/Escrituración de Cesión de Derechos y Acciones" Expte. Nro. 342.593/11, cita al Sr. Carlos Gerardo Cardozo mediante Edictos que serán publicados por el término de 3 (tres) días en el Boletín Oficial y un diario de circulación masiva de esta ciudad, para que dentro de 6 (seis) días a partir de la última publicación comparezca a hacer valer derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial Civil para que lo represente en el juicio (art. 343 - 2da. Parte del C.P.C.y C.) Fdo. Dr. José Osvaldo Yañez, Juez. Salta, 21 de Agosto de 2012. Dra. Claudia Pamela Molina, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 27/09 al 01/10/2012

O.P. N° 400002116 F. N° 0004-01484

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Secretaria de la Dra. María Alejandra Gauffin, en los autos caratulados "Credicenter S.A. c/Lazarte, Osvaldo Freddy; Bivero, Mario s/Sumario por Cobro de Pesos" - Expte. N° 268.321/09, cita al Sr. Osvaldo Freddy Lazarte, para que dentro de los cinco (5) días de la última publicación comparezca por sí, con patrocinio letrado, o constituyendo apoderado, a hacer valer sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese durante 3 (tres) días en el Boletín Oficial y 3 (tres) días en un diario de mayor circulación comercial. Fdo.: Dr. Federico Augusto Cortés, Juez. Salta, 28 de Agosto de 2012. Dra. María Alejandra Gauffin, Secretaria.

Imp. \$ 150,00 e) 26 al 28/09/2012

O.P. N° 100030010 R. s/c N° 10003934

La Dra. Ada Guillermina Zunino, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Personas y Familia de 2da. Nominación del Distrito Judicial del Norte, Cir-

cunscripción Tartagal, Secretaría de la Dra. Blanca Alicia Roble y en el Expte. Nº 2.740/10 caratulados: "Olivera, Carmen Leticia c/Pérez, Eulogio s/Divorcio Vincular", cita y emplaza al Sr. Eulogio Pérez - D.N.I. Nº 14.735.679 en calidad de demandado, a fin de que en el término de cinco (5) días a partir de la última publicación de la presente notificación comparezca por ante el Juzgado de 1º Instancia en lo Civil de Personas y Familia de 2da. Nominación del Distrito Judicial del Norte-

Circunscripción Tartagal, a cargo de la Dra. Ada Zunino - Juez; Secretaría de la Dra. Blanca Alicia Roble. a fin de que haga valer sus derechos. con debida asistencia letrada del Ministerio Público y/o Privada. bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de designarse un Defensor de Ausentes. bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres (3) días. Tartagal. Setiembre 6 de 2.012. Dra. Blanca Alicia Roble, Secretaria.  
Sin Cargo e) 25 al 27/09/2012

## Sección COMERCIAL

### CONSTITUCION DE SOCIEDAD

O.P. Nº 100030057

F. Nº 0001-43723

#### Recursos Energéticos S.R.L.

1) Socios María Mercedes Ibarra, argentina de 35 años de edad, de profesión empresaria, casada con Diego Gastón Rodríguez, con domicilio en Caseros 665 Primer Piso Depto. 111 de la ciudad de Salta, DNI Nº 24.697.457, CUIT Nº 27-24697457-3; y Mauricio Fabián Loutaif, de 33 años de edad, soltero, de profesión empresario, de nacionalidad argentina, con domicilio en Cnel Egües 234 de la Ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, Provincia de Salta, D.N.I. 27.223.121, CUIT 20-27223121-5.

2) Fecha del Instrumento 07 de agosto de 2012 (y modificatorio 22 de agosto de 2012)

3) Denominación: "Recursos Energéticos S.R.L."

4) Domicilio: Leguizamón 753 1º Piso, Ciudad de Salta.

5) Objeto: La sociedad tiene por objeto la venta de combustible y gas licuado, así como la venta de combustibles, grasas y lubricantes, y realiza por cuenta propia o de terceros la compraventa de repuestos y accesorios en general para automotores, la administración de bares y confiterías, kioscos y locales de venta genéricos de bienes y servicios anexos a estaciones de servicios como así también toda clase de comisiones y representaciones relacionadas con esta clase de mercaderías y la realización de transportes de combustibles, lubricantes y mercaderías varias a nivel nacional e internacional.

6) Plazo de duración: 20 (Veinte) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos doscientos cincuenta mil (\$ 250.000), que se divide en cuotas iguales de pesos mil (\$ 1000), que los socios suscriben e integran de acuerdo al siguiente detalle a) La Sra. María Mercedes Ibarra 125 (ciento veinticinco) cuotas por un total de pesos ciento veinticinco mil (\$ 125.000), integrando pesos treinta y dos mil quinientos (\$ 32.500) y el Sr. Mauricio Fabián Loutaif 125 (ciento veinticinco) cuotas por un total de pesos ciento veinticinco mil (\$ 125.000), integrando pesos treinta y dos mil quinientos (\$ 32.500); todo suscripto e integrado en efectivo, lo que representa el veinticinco (25%) por ciento del Capital Social; debiendo el saldo restante del setenta y cinco por ciento (75%) integrarse dentro del plazo de veinticuatro meses contados desde la firma del presente contrato.

8) Administración y Representación: La administración y representación y el uso de la firma social está a cargo de la Gerencia integrada por entre uno y tres gerentes, socios o no, quienes actúan en forma indistinta. Cuando la gerencia fuere unipersonal deberá nombrarse además un suplente. Se designan como socios Gerente a los Sres. María Mercedes Ibarra y Mauricio Fabián Loutaif, quienes actúan en forma indistinta en el cargo y sin plazo de vencimiento.

9) Cierre de Ejercicio: 31 de Marzo de cada año.

CERTIFICO: Que por Orden del Sr. Juez de Minas y en lo Comercial de Registro. Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría. Salta, 26/09/2012. Dra. Martha González Díez de Boden, Secretaria.

Imp. S 100,00

e) 27/09/2012

**ASAMBLEA COMERCIAL**

O.P. N° 100030020

F. N° 0001-43664

**Clinica Luis Güemes S.A.****ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 13 de Noviembre de 2.012 a horas 21,00 en el local de la sociedad en calle Adolfo Güemes 287 Salta, Capital para considerar el siguiente

**ORDEN DEL DIA****Asamblea General Ordinaria**

1.- Consideración y aprobación de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 (y sus modificatorias), correspondiente a los ejercicios económicos N° 38, 39 y 40 cerrados el 31 de Agosto de 2.008, 2.009 y 2010 respectivamente; y aprobación de la gestión del Directorio.

2.- Designación de Directores Titulares y Suplentes.

3.- Elección de Síndico titular y suplente.

4.- Consideración y aprobación de la retribución de Directores y Síndicos.

5.- Elección de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea.

**Dr. Ricardo Molina**  
Presidente

Imp. \$ 120,00

e) 25 al 27/09/2012

**AVISOS COMERCIALES**

O.P. N° 400002124

F. N° 0004-01491

**Salta Forestal S.A.****Reactivación Societaria - Modificación Estatuto**

Salta Forestal S.A. comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 05/09/2.011, se ratificó el contenido del Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/11/2.010, habiéndose modificado los artículos 2°, 3° y 17° del Estatuto Social, en relación al Plazo de duración de la sociedad (Punto 5.1), Objeto social (Punto 5.2) y fecha de cierre del ejercicio social (Punto 6), respectivamente, los cuales en lo sucesivo, tendrán la siguiente redacción:

"Artículo 2: Su plazo de duración por reconducción es de Cincuenta (50) años, contados desde la fecha de inscripción de la modificación en el órgano registral";

"Artículo 3.- Tiene por objeto realizar por cuenta propia, por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Agropecuarias: explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañas, haras o tambo, pudiendo extender hasta las etapas industriales y comerciales los productos derivados de dicha explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado o exportación. Compra-venta de ganado de todas las especies y variedades, intermediación en la venta de hacienda de cualquier clase de producción, propia o de terceros. Explotación de sistemas genéticos con variedades puras o mestizas y la inseminación artificial. Explotación, administración y arrendamiento de campos o establecimientos rurales. Explotación de establecimientos agrícolas, cultivo de toda clase de especies y variedades agrícolas, forrajeras y forestales y compra-venta de semillas y plantas; Forestación y reforestación. Comerciales: La exportación, importación y la comercialización de carnes y productos derivados, cereales, forrajes y oleaginosos, y sus productos derivados, así como también su acopio. Industriales: La industrialización de cereales, forrajes, oleaginosas y demás frutos agrícolas y ganaderas. Industrialización de la madera obtenida en la explotación de bosques propios o de terceros. Científicas: Investigación científica en cualquiera de las actividades antes señaladas. Asesoramiento científico y técnico en las mencionadas actividades. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar actos de disposición, administración y conservación de los bienes de su propiedad a cualquier título y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o el presente";

"Artículo 17: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones vigentes y normas técnicas en la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Juzgado de Minas y en lo Comercial de Registro y comunicándola a la autoridad de control".

Asimismo, mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 13/12.2.011, se procedió a la designación de los miembros del nuevo Directorio,

estando el mismo, compuesto de la siguiente forma: Sr. Alfredo Alejandro Petró, D.N.I. Nº 17.791.870 (Presidente); Cr. Guillermo Eduardo Haddad, D.N.I. Nº 21.633.133 (Vicepresidente); Cr. Roberto Federico Berruezo Rumano, D.N.I. Nº 24.875.706 (Miembro); Sra. Rossana Lía Cabezas, D.N.I. Nº 13.977.382 (Miembro); y Sr. Juan Domingo Aguirre, D.N.I. Nº 10.617.804 (Miembro).

CERTIFICO: Que por Orden del Sr. Juez de Minas y en lo Comercial de Registro. Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría, Salta, 21/09/2012. Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria.

Imp. S 114,00 e) 27/09/2012

O.P. Nº 100030064 F. Nº 0001-43735

**Los Raulíes S.R.L.**

**Modificación de Contrato  
y Designación de Gerente**

De conformidad con el artículo 10 de la Ley 19550, se comunica la modificación de contrato social y designación de Gerente. Socios: Raúl Félix Usandivaras, 50 años, argentino, DNI 14.709.507, casado, Lic. en Economía y María Nella Elías, 49 años, argentina, DNI 16.128.489, casada, contadora pública nacional; ambos con domicilio en Del Milagro 595 de la ciudad de Salta. Constitución: por escritura pública de fecha 20/06/2001, por ante escribana Florencia Quevedo de Álvarez., inscrita en el libro 19 de S.R.L., fº 396, As 54789 de fecha 03/08/2001 - Denominación: Los Raulíes S.R.L. Domicilio: Del Milagro 595 - Salta - Capital - Por Acta nº 1 de fecha 30/11/2004 se reúnen los socios para:

i) Modificación clausula 8va., queda redactada de la siguiente manera: "Administración y Representación: será ejercida por un mínimo de uno y un máximo de tres Gerentes Administradores, que ejercerán tal función en forma indistinta, pudiendo ser socios o no, los cuales serán designados por los socios por término indeterminado. La elección y reelección se realizará por mayoría del capital participe en el acuerdo",

ii) Administración y Representación de la sociedad - Se designa a la Sra. María Eleonor Elías de Herrera L.C. nº 6.194.592, argentina, casada, con domicilio en Del Milagro 595 de la ciudad de Salta, como Gerente Administrador de la firma.

CERTIFICO que por Orden del Señor Juez de Minas y en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta. Dra. María del V. Radich, Secretaria Interina.

Imp. S 68,00 e) 27/09/2012

O.P. Nº 100030015 F. Nº 0001-43656

**Félix Lavaque S.A.**

**Edicto de Escisión**

Félix Lavaque S.A. con sede social en General Güemes 281, Salta, inscrita al Folio 284, Asiento 3.819 del Libro 14 de Sociedades Anónimas del Juzgado de Minas y en lo Comercial de Registro de Salta, con un activo de S 105.255.442 (pesos ciento cinco millones doscientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y dos), y un pasivo de S 67.045.672 (pesos sesenta y siete millones cuarenta y cinco mil seiscientos setenta y dos), valuados al 30 de Abril de 2.012, hace saber que se ha resuelto por Asamblea General Extraordinaria celebrada con fecha 24 de Julio de 2.012 la escisión parcial de la sociedad en los términos del art. 88 inc. II de la Ley 19.550 y del Art. 77 y ccs. de la Ley de Impuesto a las Ganancias, para la constitución de dos nuevas sociedades anónimas, que se denominarán: 1) Finca El Buen Retiro S.A., que tendrá domicilio y sede social en la Ciudad de Salta, Provincia de Salta, con un capital social de S 1.632.085 (pesos un millón seiscientos treinta y dos mil ochenta y cinco), con un activo valuado en S 1.632.083 (pesos un millón seiscientos treinta y dos mil ochenta y tres) y un pasivo de cero pesos; 2) Finca Quara S.A. que tendrá domicilio y sede social en la Ciudad de Salta, Provincia de Salta, con un capital social de S 17.077.994 (pesos diecisiete millones setenta y siete mil novecientos noventa y cuatro), con un activo valuado en S 20.254.574 (pesos veinte millones doscientos cincuenta y cuatro mil quinientos setenta y cuatro) y un pasivo de S 3.176.580 (pesos tres millones ciento setenta y seis mil quinientos ochenta), valuados en ambos casos al día 30 de Abril de 2.012. 3) El capital social de Félix Lavaque SA queda fijado en S 7.393.744 (pesos siete millones trescientos noventa y tres mil setecientos cuarenta y cuatro pesos), con un activo de S 83.368.785 (ochenta y tres millones trescientos sesenta y ocho mil setecientos ochenta y cinco) y un pasivo de S 63.869.092 (sesenta y tres millones ochocientos se-

senta y nueve mil noventa y dos pesos), valuados al 30 de Abril de 2.012. Se ha reformado el estatuto social de Félix Lavaque SA en su artículo cuarto, que queda redactado de la siguiente forma: Artículo 4º: El capital social es de \$ 7.393.744 representado por 7.393.744 acciones ordinarias nominativas no

endosables, con derecho a un voto cada una y de valcr nominal \$ 1 cada acción. Los acreedores que deseen oponerse de acuerdo a lo previsto por el art. 88 de la Ley 19.550 deberán hacerlo en General Güemes 281, Salta, en la persona del Dr. Adolfo Arias Linares. Imp. \$ 300,00 e) 25 al 27/09/2012

## Sección GENERAL

### ASAMBLEA PROFESIONAL

O.P. N° 100030008

F. N° 0001-43643

**Cámara de Prestadores de la Salud  
del Norte de la Pcia. de Salta - San Ramón  
de la Nueva Orán - Salta**

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados de Cámara de Prestadores de la Salud del Norte de la Provincia de Salta a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 2.012 a horas catorce, en el domicilio legal de la asociación, sito en calle Cnel. Egües 893 de S.R.N. Orán - Salta, para considerar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y consideración del acta de la Asamblea del año anterior.
- 2.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado y demás Estados Contables Notas y Anexos, e Informe del Síndico referidos al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2.012.
- 3.- Elección de autoridades del Comité Ejecutivo.
- 4.- Designación de 2 (dos) socios asambleístas para la firma del Acta.

**Dr. Gustavo Adolfo Angel**  
Presidente

Imp. \$ 105,00

e) 25 al 27/09/2012

### ASAMBLEAS

O.P. N° 100030061

F. N° 0001-43729

**Club Social y Deportivo Las Costas  
San Lorenzo - Salta**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Social y Deportivo Las Costas, cumple en convocar a sus asociados a a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de Octubre de 2012 a horas 18:00 en la sede social del mismo sito en Finca Las Costas-San Lorenzo, a los efectos de tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura, consideración y aprobación del Acta anterior.
- 2.- Designación de dos socios afiliados al Club, para firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.
- 3.- Consideración y aprobación de la memoria, informe del Órgano de Fiscalización, Balance General y cuadro de resultado, correspondiente al Año 2011.
- 4.- Tratamiento de nota enviada por Órgano de Fiscalización,
- 5.- Renovación parcial de autoridad/es de Comisión Directiva.
- 6.- Transcurrido una hora después de la fijada para la Asamblea y de no reunir quórum necesario, la misma se celebrará con los socios presentes y todo lo que se resuelva tendrá validez.

**José A. Acuña Valencia**  
Secretario

**Ceferino Miranda**  
Presidente

Imp. \$ 25,00

e) 27/09/2012

O.P. N° 100030056

F. N° 0001-43722

**Biblioteca Popular  
"Dr. Miguel Ragone" - Salta**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular "Dr. Miguel Ragone" cita a sus socios a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Octubre de 2012 a horas 13.30 en su sede social de calle Necochea 1625 de B° 20 de Febrero, para tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1.- Consideración y Aprobación de Balance, Memoria e Informe del Organó de Fiscalización año 2011.

2.- Temas varios.

La documentación citada se encuentra en Secretaría de Lunes a Viernes de 9 a 12 horas, en el domicilio citado.

**Carolina Arroyo**  
Secretaria  
**Tupac Puggioni**  
Presidente

Imp. S 25,00 e) 27/09/2012

O.P. N° 100030037 F. N° 0001-43703

#### Federación de Entidades Mutuales de Salta

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de La Federación de Entidades Mutuales de Salta, de acuerdo a las normas fijadas por los Estatutos Sociales, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en su sede social sita en Pasaje Santa Rosa N° 1259 de esta ciudad, el día 26 de Octubre de 2012 a Hs. 19:00 a fin de tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1.- Designación de dos delegados para suscribir el acta de Asamblea.

2.- Lectura del Acta Anterior.

4.- Informe de los Tratamientos fuera de término de los ejercicios N° 17, cerrado el 31-05-10, N° 18, cerrado el 31-05-11 y N° 19 cerrado el 31/05/12.

5.- Consideración Memoria, Balance General e Informe del Órgano de La Junta Fiscalizadora correspondiente a los Ejercicios N° 17, cerrado el 31-05-10, N° 18 Cerrado el 31-05-11 y N° 19, cerrado el 31/05/12.

6.- Renovación total de autoridades

Artículo 44°: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será, en la primera Convocatoria con la mitad

más uno de los delegados que la integran. En caso de no alcanzar el número a la hora prevista, se podrá sesionar válidamente media hora más tarde con la cantidad de delegados presentes, siempre y cuando responda al 25 % de las entidades federadas.

Artículo 47°: En las Asambleas, solo podrán tratarse asuntos incluidos dentro de la Convocatoria.

**Raúl Martínez**  
Secretario  
**Miguel León Gutiérrez**  
Presidente

Imp. S 50,00 e) 26 y 27/09/2012

#### AVISOS GENERALES

O.P. N° 400002133 R. s/c N° 400000113

**El Tribunal Electoral**  
**de la Provincia de Salta**

Hacer saber que se ha presentado ante el Tribunal Electoral de la Provincia, para su reconocimiento, la Agrupación Municipal: Movimiento Popular Independiente (M.P.I.) con ámbito de actuación territorial en el Municipio La Merced, cuya denominación fue adoptada a los diez días del mes de marzo de dos mil doce, conforme surge del Acta de Fundación y Constitución de la mencionada Agrupación.

**Teresa Ovejero Cornejo**  
Secretaria  
Tribunal Electoral

Sin Cargo e) 27/09 al 01/10/2012

O.P. N° 400002132 R. s/c N° 400000112

**El Tribunal Electoral**  
**de la Provincia de Salta**

Hacer saber que se ha presentado ante el Tribunal Electoral de la Provincia, para su reconocimiento, la Agrupación Municipal: Agrupación Bicentenario con ámbito de actuación territorial en el Municipio Salta, cuya denominación fue adoptada a los dieciocho días del mes de marzo de dos mil once, conforme surge del Acta de Fundación y Constitución de la mencionada Agrupación.

**Teresa Ovejero Cornejo**  
Secretaria  
Tribunal Electoral

Sin Cargo e) 27/09 al 01/10/2012

O.P. N° 400002131

R. s/c N° 400000111

**El Tribunal Electoral de la Provincia de Salta**

Hacer saber que se ha presentado ante el Tribunal Electoral de la Provincia, para su reconocimiento, la Agrupación Municipal: Rosario en Marcha con ámbito de actuación territorial en el Municipio Rosario de Lerma, cuya denominación fue adoptada a los dieciséis días del mes de agosto de dos mil once, conforme surge del Acta de Fundación y Constitución de la mencionada Agrupación.

**Teresa Ovejero Cornejo**  
Secretaria  
Tribunal Electoral

Sin Cargo

e) 27/09 al 01/10/2012

O.P. N° 400002130

R. s/c N° 400000110

**El Tribunal Electoral de la Provincia de Salta**

Hacer saber que se ha presentado ante el Tribunal Electoral de la Provincia, para su reconocimiento, la Agrupación Municipal: Razón Popular con ámbito de actuación territorial en el Municipio San Ramón de la Nueva Orán, cuya denominación fue adoptada a los dieciséis días del mes de octubre de dos mil diez, conforme surge del Acta de Fundación y Constitución de la mencionada Agrupación.

**Teresa Ovejero Cornejo**  
Secretaria  
Tribunal Electoral

Sin Cargo

e) 27/09 al 01/10/2012

O.P. N° 400002129

R. s/c N° 400000109

**El Tribunal Electoral de la Provincia de Salta**

Hacer saber que se ha presentado ante el Tribunal Electoral de la Provincia, para su reconocimiento, la Agrupación Municipal: Nueva Salta con ámbito de actuación territorial en el Municipio Salta, cuya denominación fue adoptada a los veinte días del mes de octubre de dos mil diez, conforme surge del Acta de Fundación y Constitución de la mencionada Agrupación.

**Teresa Ovejero Cornejo**  
Secretaria  
Tribunal Electoral

Sin Cargo

e) 27/09 al 01/10/2012

**RECAUDACION CASA CENTRAL**

O.P. N° 100030068

Saldo anterior Boletín	\$ 530.947,80
Recaudación Boletín del día 26/09/12	\$ <u>1.838,20</u>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 532.786,00</b>

**RECAUDACION CIUDAD JUDICIAL**

O.P. N° 400002136

Saldo anterior Boletín	\$ 115.307,00
Recaudación Boletín del día 26/09/12	\$ <u>844,00</u>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 116.151,00</b>

## DECRETO REGLAMENTARIO Nº 3663 del 6 de Septiembre de 2010

## CAPITULO IV

De las Publicaciones, Suscripciones, Venta de Ejemplares, Fotocopias, Digitalizaciones y otros servicios:

Art. 5º.- Publicaciones: A los efectos de las publicaciones que deban difundirse regirán las siguientes disposiciones:

a) Los textos originales o fotocopias autenticadas que se presenten para ser publicados en el Boletín Oficial, deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de evitar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente foliados y firmados por autoridad competente. Los mismos deberán ingresar, indefectiblemente, el día hábil anterior al de su publicación, dentro del horario de atención al público. Los que no se hallen en tales condiciones, serán rechazados. b) La publicación de actos y/o documentos públicos se efectuará tan pronto como sean recibidos, teniendo en cuenta la factibilidad de impresión. A tales efectos en lo concerniente a las dependencias públicas, cada Ministerio o Repartición, arbitrará los medios necesarios para remitir al Boletín Oficial, puntualmente y bajo recibo, las copias de los avisos o actos administrativos que requieran ser publicados. c) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se abonarán según las tarifas en vigencia, a excepción de las que presenten las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, las cuales podrán publicar sus avisos mediante el Sistema "Valor al Cobro" (Art. 7º) y de las publicaciones sin cargo según reglamentación vigente (Art. 8º).

Art. 8º.- Los Organismos de la Administración Provincial, son las responsables de remitir, en tiempo y forma, al Boletín Oficial todos los documentos, actos y avisos que requieran publicidad.

Art. 9º.- La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos. Si el error fuera imputable a la repartición, se publicará "Fe de Errata" sin cargo, caso contrario se salvará mediante "Fe de Errata" a costas del interesado.

Art. 10º.- Finalizado el cierre de Caja, el importe abonado por publicaciones, suscripciones, ventas de ejemplares, fotocopias, copias digitalizadas simples y autenticadas u otros servicios que preste el organismo, no podrá ser reintegrado por ningún motivo, ni podrá ser aplicado a otros conceptos, en virtud de lo normado por Artículo 21 de la Ley de Contabilidad de la Provincia de Salta.

Art. 11º.- Suscripciones con cargo

El Boletín Oficial se distribuye por correo, por e-mail y por Internet, y se retira de la repartición dos veces por semana, previo pago del importe de la suscripción correspondiente, en base a las tarifas vigentes. Las suscripciones en soporte digital (vía e-mail y Pagina Web) no incluyen anexos, ni separatas editadas por duplicación en el Boletín Oficial, ni de decretos sintetizados. Realizado el convenio de suscripción, comenzará a aplicarse el primer día hábil del mes subsiguiente al pago.

a) Antes del vencimiento de la suscripción, el Boletín deberá comunicar el mismo al interesado a fin de que pueda manifestar, su continuidad o no con el servicio prestado. b) Cuando un suscriptor solicite ejemplares de ediciones anteriores, a la fecha de su suscripción deberá abonar por los mismos la tarifa vigente al momento de la solicitud. c) La suscripción no incluye las separatas, ni ediciones especiales.

Art. 13º.- Venta de Ejemplares, Separatas y Ediciones Especiales:

a) El aforo para la venta de los mismos se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, timbrándose un sello: "Pagado: Boletín Oficial" y "Entregado: Boletín Oficial" en la Factura o Recibo Sin Cargo correspondiente. b) El pago de las publicaciones no incluyen el ejemplar donde se publicó su aviso, por lo cual el usuario deberá abonar de acuerdo a la tarifa vigente la adquisición de un ejemplar. c) La Separata se abonará en forma independiente al ejemplar del Boletín Oficial que la difunde.

Art. 14º.- Venta de Fotocopias y Copias Digitalizadas:

Se expenderán fotocopias simples y autenticadas, previo pago de las tarifas en vigencia, únicamente de:

a) Instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados. b) Instrumentos publicados en el Boletín Oficial en forma sintetizada. c) Anexos que forman parte de Instrumentos legales y que no estén publicados en el Boletín. d) Legislación contenida en Tomos de Anales de Legislación Argentina, siempre y cuando estén disponibles en este organismo. e) Copias digitalizadas de los Boletines Oficiales agotados que estén disponibles.

## AVISO

El Boletín Oficial informa a todos los interesados que están habilitadas las **SUSCRIPCIONES VIA INTERNET**. Este nuevo servicio ofrece el boletín del día, como así también las ediciones anteriores (2004 - 2006) y un Índice Temático y Numérico de Leyes Provinciales (1980 - 2005), a las cuales podrá acceder mediante modernos canales de búsqueda, como así también a los avisos publicados en todas sus secciones.

Suscribase y resuelva de manera rápida y moderna su necesidad de información.

Página Web: [www.boletinoficialsalta.gov.ar](http://www.boletinoficialsalta.gov.ar)



**CONTINUOS SALTA S.H.**

Alvarado 1322 - 1º P. - (4400) Salta - Tel./Fax: (0387) 4215676